



SUMARIO

	<i>Página</i>
Discurso de Sir Seewoosagur Ramgoolam, Primer Ministro de Mauricio .....	651
Tema 9 del programa:	
Debate general ( <i>continuación</i> )	
Discurso del Sr. Levi (Papua Nueva Guinea) .....	655
Discurso del Sr. Bongo (Gabón) .....	659
Discurso del Sr. Otunnu (Uganda) .....	662
Discurso del Sr. Hodoul (Seychelles) .....	666

**Presidente:** Sr. Rüdiger VON WECHMAR  
(República Federal de Alemania).

**Discurso de Sir Seewoosagur Ramgoolam,  
Primer Ministro de Mauricio**

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): La Asamblea General escuchará esta mañana un discurso de Su Excelencia el Muy Honorable Sir Seewoosagur Ramgoolam, Primer Ministro, Ministro de Defensa y de Seguridad Interna y Ministro de Instituciones de Reforma de Mauricio. Tengo el honor de darle la bienvenida y de invitarlo a que se dirija a la Asamblea General.
2. Sir SEEWOOSAGUR RAMGOOLAM (Mauricio) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, permítame felicitarlo calurosamente por su elección a la Presidencia del trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.
3. Los fundadores de las Naciones Unidas habían reservado la Presidencia de la Asamblea para los países que no eran grandes Potencias. Sin embargo, la República Federal de Alemania, que es realmente una gran Potencia, está utilizando su fuerza y su poderío en favor de la paz, la libertad y el desarrollo. La notable victoria obtenida por la moderación en las elecciones de la República Federal de Alemania es un indicio de la política económica y social estable que aplica su Gobierno. En realidad es un reflejo de su iniciativa personal que en el breve lapso en que Ud. se ha desempeñado haya mantenido abierto su cargo a los Estados opuestos por un conflicto que buscan negociaciones pacíficas a través del canal de la capacidad de estadista y la habilidad diplomática y personal que son sus destacadas y reconocidas cualidades.
4. También quiero que su distinguido predecesor, el Sr. Salim Ahmed Salim, sepa que ha sido sumamente apreciada su valiosa contribución al trigésimo cuarto período de

sesiones de la Asamblea General y al undécimo período extraordinario de sesiones, que acaba de concluir.

5. Igualmente deseo rendir el homenaje de mi país a nuestro muy estimado Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, que en un año difícil y de grandes perturbaciones ha mantenido una iniciativa sostenida y casi sin precedentes en el arte de la negociación pacífica y la diplomacia preventiva, en un mundo atrapado por un torbellino de confusión, transición, violencia, revolución y guerra. La historia seguramente ha de registrar el esfuerzo hercúleo de este hombre en la búsqueda de la paz.

6. Con gran placer, mi país y mi pueblo saludan la incorporación de Zimbabwe a la ya impresionante lista de Estados africanos. El ingreso de este país fue considerado por todos como un gran logro en la amplia gama de la liberación africana, por haber alcanzado su libertad a través de una rara combinación de lucha armada y notable conducción política.

7. Por sobre todo, el triunfo del pueblo de Zimbabwe ha afirmado decididamente una indomable voluntad de liberación que ahora se dedicará a lograr la libertad completa de todo el continente africano. Nosotros, los mauricianos, podemos declarar confiadamente desde esta tribuna que no puede ser de otra forma. Quienes están regateando en cuanto a Namibia pierden su tiempo y desperdician una oportunidad única para cultivar la amistad multirracial del Africa.

8. También saludamos calurosamente el ingreso en las Naciones Unidas de San Vicente y las Granadinas, así como también la independencia de Vanuatu, que, a pesar de estar en otro mar distante de nosotros, son Estados hermanos en la creciente comunidad de naciones isleñas.

9. Con el ingreso de Zimbabwe y de San Vicente y las Granadinas, las Naciones Unidas han alcanzado la cifra sorprendente de 154 Miembros, lo que constituye un triunfo de la casi universalidad, que fue el objetivo supremo de esta Organización desde los primeros días de su fundación, en San Francisco. El objetivo numérico que hemos alcanzado es realmente una cifra sorprendente, si recordamos que en 1945 la Organización fue fundada por sólo 51 naciones, que era aproximadamente el número de miembros de la Sociedad de las Naciones.

10. En el vigésimo aniversario de la aprobación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [*resolución 1514 (XV)*], podemos recordar la forma en que los grandes imperios dieron lugar a nuevas naciones, permitiéndonos alcanzar el supremo objetivo de la universalidad.

11. ¿Cuál fue el propósito histórico del logro de la universalidad? ¿No fue la premisa general de que cuanto mayor fuera el número de Miembros mayor sería la autoridad de esta Organización Mundial? ¿No fue la convicción de que una Organización y una Carta que deriven su poder de cientos de millones de personas liberadas de los lazos del tutelaje servirían para acercarnos mucho más a un mundo más seguro? ¿No fue el axioma irrefutable de que un esfuerzo conjunto de la totalidad de naciones facilitaría una más pronta obtención de la paz mundial?

12. Ciertamente, estas fueron las esperanzas, las profundas convicciones sostenidas por todos con respecto a una Organización que goza de la adhesión de la familia de naciones de todo el mundo. Todos creímos, y seguimos creyendo, que nuestra fuerza numérica haría a las Naciones Unidas más fuertes y más firmemente aseguradas por el prestigio del máximo apoyo popular para cumplir con su elevada misión de enfrentar los conflictos y crear un orden mundial basado en la paz, la seguridad, la justicia y los derechos humanos, incluyendo el derecho de todas las naciones al desarrollo. En esa pirámide de naciones y pueblos contemplamos un mundo que, a pesar de haber sufrido durante muchos siglos conflictos y guerras interminables, finalmente se estaba acercando a una era de concordia, armonía y paz, lograda con un espíritu de unanimidad.

13. Debemos reconocer que existe la unanimidad, pero, irónicamente, se trata de una unanimidad terrible y aterradora. Todos están de acuerdo — Este y Oeste, Norte y Sur, naciones grandes y pequeñas — en que durante el año transcurrido hemos presenciado en el mundo una situación de violencia, fragmentación, conflictos y guerras. El número de refugiados que huyen de la muerte y la destrucción amenaza con superar el número de aquellos que huyeron de los ejércitos invasores durante la segunda guerra mundial. El pequeño comienzo de una distensión y convivencia penosamente logradas se desmoronó de la noche a la mañana, y las grandes Potencias, ciegas al futuro, regresaron al pasado de la guerra fría, aferrándose a una carrera de armamentos que supera al desencadenado rearme de la primera guerra fría. La llamada disuasión del equilibrio nuclear pareció desaparecer ante la aparición de armas nuevas y más mortíferas tan perfeccionadas y complejas que nos llevan a dudar acerca de si los gobiernos tienen control alguno sobre sus políticas. Los hombres de ciencia más destacados predicen abiertamente que el poderío de la guerra nuclear tal vez escape al control del hombre y de los gobiernos. Las economías más poderosas de las principales Potencias industriales son afectadas por la recesión y la inflación, mientras que las economías más pequeñas se tambalean ante un déficit que las hunde hasta el punto de llevar a algunas de ellas a la bancarrota nacional.

14. Los gobiernos están agregando a sus tambaleantes economías deudas cada vez mayores de alrededor de 500.000 millones de dólares de los Estados Unidos todos los años para la adquisición de armamentos cada vez más mortíferos, mientras que no menos de 500 millones de seres humanos aproximadamente viven en un estado de desnutrición, inanición y privaciones.

15. Finalmente, la guerra del Oriente Medio surgió de este ambiente belicista con todos los peligros que una guerra pueda entrañar en esa región.

16. Si todo esto suena duro y candente, permítaseme indicar que éstas no son mis observaciones personales. Mauricio no es el primer ni el segundo país cuyo representante participa en el debate general. Sólo repito y reafirmo lo que casi todos los oradores que me han precedido en el uso de la palabra han dicho y repetido con una aterradora unanimidad. Lo único que deseo agregar es la suprema ironía de que este holocausto en lo que respecta al esfuerzo de paz mundial se ha producido en el trigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, es decir, en el año en que el número de sus Miembros — 154 — casi ha alcanzado la universalidad, sueño y aspiración de 35 años de la Organización.

17. ¿Qué conclusiones podemos lograr de este análisis y diagnóstico de la situación mundial? ¿Vamos a llegar a la conclusión de que las Naciones Unidas no han cumplido su compromiso con los pueblos del mundo? Me apresuro a decir que esto no sería cierto en lo que respecta a los hechos o a los logros de esta Organización.

18. La conclusión a que llegaríamos sería opuesta: que en el mundo actual los pueblos y sus gobiernos tienen que acudir más aún a la única organización dedicada al logro de un nuevo orden mundial. Debemos evitar la falacia común de confusión entre causa y efecto que aflige a la historia de posguerra. Las Naciones Unidas no son la causa de los males del mundo, sino aquellos que, por explotar sus debilidades e incluso ser responsables de su insuficiencia, han llenado el escenario internacional con sus egoístas intereses nacionales, sus cambios en la política exterior y su loca carrera por el control y la dominación, recurriendo en esta lucha por el poder a las intrigas políticas y a la presión de las alianzas, sin preocuparse por las necesidades de la comunidad internacional y mostrando lo que el Secretario General en su brillante memoria anual denomina una preocupación por intereses a corto plazo a costa de aspiraciones a largo plazo.

19. Cuando las tormentas se hacen más furiosas, los que manejan el buque deben tratar de que éste sea más fuerte a fin de vencer las olas y los vientos y de llevar los cargamentos a puerto, así como de impedir verdaderamente la catástrofe del naufragio.

20. Así tiene que suceder con la nave de las Naciones Unidas. Si bien las Naciones Unidas no son la causa de la desafortunada situación reinante en el mundo, debemos reconocer que esta Organización no ha navegado a través de los problemas mundiales con un derrotero seguro.

21. En este mundo en mutaciones aceleradas las Naciones Unidas siempre han tendido a dar largas al asunto. Así pues, el cliché común de que esta Organización es sólo un reflejo ejemplar del mundo, está muy lejos de ser cierto. De acuerdo con esa metáfora anticuada, la sociedad contemporánea no habría adelantado en absoluto desde la época del feudalismo milenarismo de Europa. Cuando ha habido un llamamiento

para mantener la paz, las Naciones Unidas han respondido muy a menudo con una tregua de paz que pronto se convierte en un sustituto permanente de la paz. Yo podría decir que cualquier tregua que dure más de un año es sencillamente una guerra diferida o, en el mejor de los casos, un enconado elemento extraño en el órgano mundial.

22. Lo mismo sucedió con el fracaso del desarme. Al igual que la tregua prolongada era una guerra diferida, el llamado desarme por fases terminó en la carrera más gigantesca de armamentos de la historia moderna. Mientras en las Naciones Unidas se habla de fases, los científicos aumentaban y perfeccionaban sus nuevas armas, hasta el punto de que hoy el potencial per cápita de muertes es astronómicamente incalculable.

23. En los largos años de negociaciones en pro del desarme, la inmensa mayoría en la Asamblea — las naciones más pequeñas y pobres — abiertamente criticada por sus supuestas resoluciones poco realistas, en realidad se sumó a la carrera de armamentos al votar a favor de medidas parciales con la esperanza de que, al desacelerar el paso de las grandes Potencias militares, pudiesen lograr algún tipo de nuevo punto de partida. En consecuencia, la esperanza de lograr un desarme general y completo fue sacrificada debido al deseo de lograr medidas adulteradas y mezquinas.

24. El fracaso en el campo del desarme tiene que pasar a la historia tal vez como el fracaso más grande de las Naciones Unidas. La carrera por armarse al máximo como medio de seguridad nacional es vista actualmente por los principales hombres de ciencia militares como un bumerán que nos llevará a una inseguridad aún mayor de la que han conocido las naciones. Y el argumento falaz de que un poderío militar superfuerte es la única forma de disuadir a un posible adversario nos ha hecho llegar ahora a un punto en que la carrera de armamentos sin límites y la rivalidad por el logro de armas cada vez más mortíferas están generando un temor de que éste se convierta más bien en la causa de la guerra que en la posibilidad de impedirla.

25. De modo similar, en la lucha económica los programas de acción económica han sacrificado la acción en aras de transacciones debilitantes al rendirse a palabras blandas, hasta que las naciones se vieron desprovistas de la acción. Llegaron hasta el punto de confiar ingenuamente en la locura del casi fracasado undécimo período extraordinario de sesiones, dedicado a asuntos económicos. Incluso si fuera cierto el viejo adagio de que medio pan es mejor que nada, en ese desalentador período de sesiones las naciones en desarrollo no llegaron a recibir ni esa mitad proverbial.

26. Al igual que la tregua para el mantenimiento de la paz se convirtió en el enemigo de la paz y el desarme por fases estimuló la carrera de armamentos, se nos dice ahora que las avenencias basadas en la confianza han terminado en una crisis económica mundial.

27. Se dice que los pueblos del mundo están decepcionados por las Naciones Unidas, pero nadie ha

escuchado todavía a un pueblo decir que quiera abandonar este formidable experimento para el logro de una paz mundial organizada. Lo que los pueblos no quieren y no respetarán son unas Naciones Unidas débiles, que sufran de distrofia muscular.

28. La evolución del intento dramático de las Naciones Unidas para detener la guerra entre el Iraq y el Irán, o inclusive para lograr una cesación del fuego en una zona donde las chispas de la guerra podrían provocar fácilmente otras conflagraciones, es un indicio para todos nosotros de que el Consejo de Seguridad también ha resultado víctima de esa distrofia. Aumentan anualmente las quejas de que el Consejo ya no es el custodio de la paz y la seguridad en el que se puede confiar, según el papel que le ha atribuido la Carta. El hecho de no actuar rápida y eficazmente, de tolerar que se haga caso omiso de sus resoluciones o no se apliquen sus propias decisiones, y el uso dudoso de la facultad de veto, han reducido el prestigio del Consejo hasta el triste punto de que las partes contendientes, como en la situación actual, evitan acudir a ese foro. La tendencia actual es que los grupos regionales y subregionales y de otra índole resuelvan sus propias divergencias.

29. Estas son iniciativas dignas de encomio, pero lamentablemente no están a la altura del desafío cuando éste asume proporciones mundiales. No pueden detener una guerra mundial y es dudoso que puedan establecer, en forma efectiva, una paz mundial. Cada año que transcurre es más evidente, y tal vez inevitable, que debe realizarse una revisión seria del Consejo de Seguridad y hacer un estudio acerca de cómo darle más fuerza para convertirlo en un órgano que suscite la confianza de los pueblos y las naciones del mundo. Mi país está de acuerdo en este aspecto con las sugerencias de los Presidentes Senghor y Shagari, en el sentido de que se amplíe para hacerlo más representativo.

30. Al mismo tiempo, podría hacerse también un examen similar respecto de la Asamblea General, con el propósito de fortalecer su eficacia, su autoridad y su liderazgo moral en el mundo.

31. Hay naciones en el mundo que se enorgullecen de su práctica de la autocrítica. Para una nación eso puede ser suficiente, pero no puede serlo para las Naciones Unidas, que tienen una responsabilidad mayor, inclusive en un futuro distante. Las Naciones Unidas no necesitan críticas. Para que nuestra Organización tenga el prestigio que necesita para el cumplimiento de la Carta, la autocrítica debe ser seguida por la autocorrección. Teniendo en cuenta el clima tormentoso del mundo de hoy, la impaciencia de los pueblos con problemas no resueltos, la expresión de sus frustraciones mediante el recurso a la violencia, la rebelión, la acción armada, las revoluciones y las guerras civiles, es evidente que tenemos muy poco tiempo que perder. Debe reducirse el vacío que existe entre el análisis y la acción. Pienso, respetuosamente, que este proceso de autocorrección, doloroso, pero creador, debe empezar en este período de sesiones.

32. En la relación internacional de las fuerzas debemos alentar el restablecimiento del concepto de distensión. En esta materia, mi Gobierno ve complacido las decla-

raiones de los principales países de Europa occidental, en sentido de que están decididos a volver a la distensión antes que a la guerra fría y a la cruda lucha por el poder.

33. Algunos, desalentados por acontecimientos como los ocurridos en Kampuchea y en el Afganistán, abandonarían otros esfuerzos en pro de la paz por considerarlos inútiles y peligrosos. La distensión, como todos los esfuerzos tendientes a la paz, tropezará con dificultades e inclusive con retrocesos, pero no deben desecharse esos esfuerzos ante la primera reacción negativa. No hay que desalentar a quienes quieren hacer la paz. Ahora sabemos que abandonar la distensión o cualquier esfuerzo en pro de la paz equivale a una interminable carrera armamentista que, como lo enseña la historia, podría llevarnos casi con seguridad a la guerra.

34. Ya he dicho bastante como para que resulte evidente que se requiere desesperadamente un nuevo enfoque a fin de contener la carrera de armamentos, que tiende a involucrarnos a todos en amenazas de guerra y de crisis económicas. En nuestra opinión, la Asamblea General debe encontrar un nuevo camino para sus negociaciones de desarme. Las delegaciones y los gobiernos deben ser menos generosos al suscribir resoluciones tibias tramadas por las grandes Potencias y alianzas militares. Las Potencias no militares deben asumir una mayor responsabilidad frente a la carrera de armamentos y aparejar su responsabilidad con audacia al tomar la iniciativa mediante proyectos de resolución firmes y amplios, independientemente de si se adecúan a la conveniencia de los gigantes armados, cuya cautela, si bien comprensible, ya no es aceptable en momentos en que la guerra mata más gente de hambre que con balas.

35. Esta Asamblea debe colocar nuevamente en sus rieles al período extraordinario de sesiones sobre cuestiones económicas que ha descarrilado. En este sentido, Mauricio, en su calidad de miembro del Grupo de los 77, considera que la reanudación de las negociaciones en la Segunda Comisión es uno de los principales desafíos que enfrenta esta Asamblea. Vemos con agrado que algunas Potencias occidentales, que han fracasado en sus esfuerzos por alcanzar el éxito, están dispuestas a reanudar la consideración del tema de las negociaciones globales, y esperamos que sea en la forma más promisoría.

36. Si se lograran resultados positivos en estas dos cuestiones, que no dejan de ser afines, se restablecería la confianza propia de las Naciones Unidas y se recuperaría la que habían depositado los pueblos en la Organización mundial.

37. Existen otros sectores de actividades fructíferas, pero por razones de tiempo me referiré solamente a la cuestión del Océano Indico como zona de paz. En esta zona, como ocurre con otros intentos similares para establecer zonas de paz, la evolución de los acontecimientos ha sido lenta, fuera de todo ritmo frente al curso galopante de los sucesos mundiales. La Asamblea General tiene ante sí un informe del Comité Especial del

Océano Indico [A/35/29], que actualiza los acontecimientos desde que esta cuestión se planteó por primera vez en 1971.

38. Pero veamos qué ha pasado en los años que han transcurrido. El Océano Indico ha cambiado por completo, desde el punto de vista estratégico, sus dimensiones geopolíticas. Al leer las declaraciones de algunos representantes en el debate general, encontramos que este océano se ha ampliado gradualmente más allá de sus propias aguas. Actualmente se vincula con los Estados del sudeste asiático y, a raíz de los acontecimientos en el Asia occidental, está ligado a las características más vitales del Oriente Medio. Buques de guerra se movilizan ahora en sus extendidas aguas, y poderosas fuerzas aéreas cubren su cielo en la acelerada estrategia de adquirir bases militares en el Cuerno y en la Península Arábiga, rodeando la zona vital del Golfo Pérsico.

39. Teniendo en cuenta la situación, ¿dónde están los optimistas que confían seriamente en la conversión del Océano Indico en una zona de paz? Irónicamente, el tiempo ha ido gradualmente convirtiendo esta zona, que se pretendía fuera de paz, en una zona de guerra y de movilización para la guerra, y en un ejemplo más de lo que hemos dicho, en el sentido de que la dilación, los procedimientos prolongados, la demora y la postergación de los asuntos sólo sirven para minar los principales esfuerzos en pro de la paz que figuran en el programa largo y pesado de las Naciones Unidas, mientras los acontecimientos mundiales avanzan más rápidamente que nuestros esfuerzos.

40. Es necesario que subraye aquí que Mauricio, por estar en medio del Océano Indico, ya reafirmó en el decimoséptimo período ordinario de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana [OUA] celebrada en Freetown del 1º al 4 de julio último, su oposición respecto a Diego García [A/35/463, anexo II, AHG/Res.96 (XVII)] y que la Primera Ministra del Reino Unido, en una declaración parlamentaria, hizo saber que la isla sería devuelta a Mauricio cuando ya no se requiriese para la defensa global del occidente. Habiéndose aceptado así nuestra soberanía, deberíamos ir más lejos que esto y eliminar el territorio británico del Océano Indico y permitir a Mauricio recuperar el patrimonio natural que tenía antes de su independencia. Los Estados Unidos deberían hacer arreglos directos con Mauricio para seguir utilizando la isla con fines de defensa. Luego está la cuestión de los habitantes de Diego García que están domiciliados en Mauricio y para quienes se deben hacer arreglos mejores. Es deber tanto de los Estados Unidos como del Reino Unido discutir con el Gobierno de Mauricio la mejor manera de dar satisfacción a todos los interesados y, al mismo tiempo, proporcionar mejores perspectivas a los habitantes de la isla.

41. Para terminar, repetimos nuestra tesis principal de que un mundo peligroso y tambaleante debe ser tratado por unas Naciones Unidas más fuertes, mejores y más eficaces. Sostenemos que este trigésimo quinto período de sesiones puede comenzar esta tarea difícil que, ciertamente, constituye un reto en numerosos aspectos,

pero que ha de afrontarse si ha de conseguirse el respeto y el apoyo de todos los pueblos del mundo.

42. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, agradezco a Su Excelencia el Muy Honorable Sir Seewoosagur Ramgoolam, Primer Ministro de Mauricio, el importante discurso que acaba de pronunciar y le agradezco también sus amables palabras hacia mi persona y mi país.

## TEMA 9 DEL PROGRAMA

### Debate general (*continuación*)

43. Sr. LEVI (Papua Nueva Guinea) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, quiero unirme a los anteriores oradores para transmitirles las felicitaciones de mi delegación por su elección unánime al cargo de Presidente de este período de sesiones de la Asamblea General. Con su historial excelente y su vasta experiencia, estamos seguros de que será capaz de conducir y guiar al éxito a este período de sesiones.

44. También quiero expresar las felicitaciones y el aprecio de mi delegación a su predecesor, el Sr. Salim Ahmed Salim, de la República Unida de Tanzania, por la eficacia con que presidió los debates del anterior período de sesiones.

45. Este año, dos Estados nuevos han sido admitidos en esta familia internacional de naciones; a saber, Zimbabwe y San Vicente y las Granadinas. Mi delegación tiene el agrado de darles la bienvenida en esta familia. Esperamos desarrollar relaciones estrechas de colaboración con ellos. También les damos la bienvenida como Miembros del Commonwealth de naciones, del que Papua Nueva Guinea es miembro.

46. Mi Gobierno observa con satisfacción que la nueva nación de Zimbabwe ha emprendido su propio camino y destino. Nuestra experiencia ha sido que los primeros días de la independencia son tan difíciles como estimulantes. Mi delegación se complace en observar que el Gobierno de Zimbabwe se ha dedicado con celo y eficacia a la tarea de crear un gobierno fuerte, progresista y estable en la búsqueda de una vida mejor para su pueblo.

47. Es encomiable y acaso profético que Zimbabwe naciera como consecuencia de prolongadas negociaciones internacionales. La independencia de Zimbabwe y su admisión en las Naciones Unidas constituyen un gran logro para la comunidad internacional. La independencia no habría podido lograrse en un momento mejor que en el vigésimo aniversario de la aprobación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Es alentador observar que, en estos tiempos agitados, las negociaciones pacíficas han sido más poderosas que la acción militar. Aquellos que ayudaron y contribuyeron a la consecución de la independencia de Zimbabwe merecen nuestro mayor encomio.

48. Muy cerca de mi propio país se encuentran dos naciones isleñas, es decir, Kiribati y Vanuatu, la última anteriormente conocida como Nuevas Hébridas. Su

transición pacífica a la independencia constituye una hazaña de los habitantes y de la Potencia administradora, a la que hay que rendir tributo. Esperamos desarrollar relaciones más estrechas y firmes de colaboración con ellos.

49. Nuestro apoyo a la descolonización ha sido expresado reiteradamente aquí y en otros foros. Hemos subrayado el derecho de los pueblos dependientes a escoger su propia forma de gobierno y a determinar su propio destino. En los últimos tres decenios, la mayoría de nosotros hemos hecho esa opción y hemos respondido al reto. Esperamos que en la próxima década los restantes territorios dependientes hagan su opción e ingresen con nosotros en esta comunidad de naciones. No quedan ya muchos, pero la atención se centra en ellos. La preocupación por tales territorios indudablemente se intensificará. Las Naciones Unidas han desempeñado un papel sumamente fructífero y constructivo en esta esfera. Consideramos la continuación de su participación como esencial y valiosa.

50. Estoy seguro de que las restantes Potencias coloniales se percatan muy bien de esto. Pero percatarse de algo es una cosa; lo esencial es tomar medidas positivas y substantivas hacia la descolonización. Son muchas las sendas que se nos ofrecen. Por algunas de ellas hemos transitado muchos de nosotros. Algunos hemos tenido que luchar muy arduamente para convencer, e incluso obligar, a las Potencias administradoras a conceder la independencia, en tanto que otros no hemos tenido que luchar tanto. Así, la actitud y la política de las restantes Potencias metropolitanas se verán ampliamente influidas por el rumbo tomado por nuestros colegas dependientes.

51. Papua Nueva Guinea está particularmente preocupada por los restantes pueblos dependientes de la zona del Pacífico. Observamos que algunas Potencias metropolitanas han dado pasos positivos para crear un ambiente propicio en el que los isleños del Pacífico meridional puedan tener una opción real. Lo han hecho por su propia voluntad y nos enorgullecemos de llamarles amigos. No tienen nada que ocultar, nada que perder. Sólo pueden ganarse la buena voluntad, la gratitud y la amistad de los pueblos que administran. Los saludamos y encomiamos porque respetan firmemente los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

52. En el Pacífico meridional, la senda hacia la independencia se ha recorrido sin acrimonia. Quisiéramos ver que continúa esta tendencia. Lamentablemente, en Vanuatu, una insurrección armada, influida por extranjeros, ha mancillado este excelente historial. Sin embargo, la solución feliz de este problema mediante un esfuerzo cooperativo con la comunidad de naciones del Pacífico meridional demuestra nuestro compromiso para con la solidaridad regional y la descolonización. Esperamos que los restantes territorios dependientes ocupen el lugar que les corresponde a nuestro lado por medios pacíficos. Por lo tanto, exhortamos a todas las Potencias metropolitanas que aún quedan en el Pacífico meridional a que mantengan este historial incólume.

53. Quiero referirme ahora al desarme y a la seguridad internacionales. Mi Gobierno considera que la cuestión

del desarme reviste la máxima importancia para la paz y la seguridad internacionales. Estamos firmemente convencidos de que una paz y seguridad duraderas no pueden construirse sobre la base de la acumulación de armas. Una paz auténtica y duradera sólo puede conseguirse mediante la aplicación efectiva del sistema de seguridad enunciado en la Carta de las Naciones Unidas.

54. El desarme general y completo bajo un control internacional eficaz debe ser nuestro principal objetivo si queremos garantizar la supervivencia de la humanidad y eliminar el peligro de la guerra, asegurando así que ya no se utilizará más como instrumento para la solución de controversias. Anhelamos que los pueblos de este mundo tengan paz y seguridad, para que podamos todos concentrar nuestros esfuerzos en el desarrollo y mejoramiento de los niveles de vida de nuestros pueblos. Estoy seguro de que todos deseamos paz y seguridad. Lamentablemente, la codicia y el egoísmo hacen que esto sea tan sólo un sueño.

55. El Decenio para el Desarme, aprobado por la Asamblea General por la resolución 2602 E (XXIV), terminó a fines de 1979. Mi Gobierno está desilusionado porque no se ha hecho ningún progreso auténtico hacia una reducción de los armamentos, ni ha habido negociación alguna que lleve a un tratado sobre el desarme general y completo. Inclusive la Segunda Conferencia de las Partes encargadas del examen del Tratado sobre la proliferación de las armas nucleares<sup>1</sup> acabó sin acuerdo alguno.

56. Sin embargo, observamos con alguna satisfacción la firma del acuerdo SALT II<sup>2</sup>. Lamentablemente no ha sido ratificado, pero esperamos que se negocie y se convenga cuanto antes un acuerdo internacional tal como el tratado sobre la prohibición completa de los ensayos. A este respecto, acogemos con beneplácito la decisión de la Asamblea General de declarar el decenio de 1980 como el Segundo Decenio para el Desarme [véase la resolución 34/75] y esperamos que durante este período se logre algo concreto.

57. Mi delegación se opone a todo tipo de ensayo nuclear, en la atmósfera o en cualquier otro ambiente. También nos oponemos a la descarga de desechos nucleares por doquier, y en especial en la región del Pacífico del sur, donde se llevan a cabo los ensayos nucleares. Estos ensayos y la descarga de desechos nucleares ponen en peligro nuestro ambiente y nuestra vida. Anhelamos reservar nuestras muchas hermosas islas para las generaciones venideras, por lo que exhortamos una vez más a los gobiernos responsables a que pongan fin a todo tipo de ensayo nuclear y de descarga de desechos nucleares en el Pacífico. Lo pedimos porque no creemos que los ensayos ni las descargas de desechos nucleares de bajo nivel en la región del Pacífico sean inocuos. En verdad, los efectos a largo plazo podrían ser catastróficos. Como demostración de la fe que tienen en su propia tecnología, las naciones responsables deberían

llevar a cabo sus ensayos nucleares y la descarga de desechos nucleares dentro de sus propias fronteras.

58. El trigésimo quinto período de sesiones se desarrolla en momentos de creciente inestabilidad en el Oriente Medio. Nos preocupa la guerra entre el Iraq y el Irán. Los sufrimientos indecibles que este conflicto provoca en personas inocentes deben ser considerados con la mayor preocupación. También nos inquieta la posibilidad cierta de que, si no se resuelve rápidamente la situación, el conflicto se intensifique, con lo cual se cortarían considerablemente los abastecimientos de petróleo, con el peligro consiguiente de provocar una recesión económica mundial. El tercer mundo sufrirá muchísimo debido a que depende tanto de este abastecimiento de petróleo. Encomiamos los esfuerzos incansables del Secretario General y de la Conferencia Islámica en sus intentos por lograr que las partes cesen su lucha y resuelvan sus controversias mediante negociaciones pragmáticas.

59. Inquieta a mi Gobierno que aún no se haya podido resolver el prolongado problema que existe entre Israel y el pueblo palestino. Tenemos muy presente el derecho de todas las partes en controversia a una existencia propia dentro de fronteras reconocidas y seguras. Creemos que para que haya paz debe haber respeto por la soberanía e integridad territorial de los demás Estados. A menos que todos los interesados tomen medidas positivas, fracasará cualquier intento para restablecer la paz.

60. Asimismo mi Gobierno lamenta la reciente medida tomada por Israel al promulgar una legislación que cambia el carácter y la condición jurídica de Jerusalén, lo que está reñido con el espíritu de los acuerdos de Camp David<sup>3</sup> y el proceso de paz. Esta actitud constituye un grave obstáculo al logro de una paz justa y global en el Oriente Medio.

61. Papua Nueva Guinea está geográficamente muy alejada de los acontecimientos en el Oriente Medio, pero no creemos ni por un instante que podamos separarnos de los enormes problemas que asolan a esta región del mundo. El conflicto entre los Estados Unidos y el Irán no podrá resolverse mientras este último Gobierno siga reteniendo a los rehenes norteamericanos. Es evidente que este acto de parte del Irán no contribuirá a reducir la tirantez en la región, sino que, al contrario, la agravará. Papua Nueva Guinea observa que el Irán, como firmante del Convenio de Ginebra sobre privilegios e inmunidades diplomáticas, ha desafiado con su toma de rehenes el derecho internacional y el derecho humanitario. Ya hemos visto en otras partes una serie de ataques similares contra misiones diplomáticas. Tememos más violaciones cometidas por extremistas políticos, y por ese temor y por nuestras preocupaciones apoyaremos toda exhortación de las Naciones Unidas y de los gobiernos alertas para prevenir cualquier otra violación de las misiones diplomáticas. Apoyamos las exhortaciones hechas anteriormente para que el Irán libere inmediata e incondicionalmente a los rehenes norteamericanos.

<sup>1</sup> Celebrada en Ginebra del 11 de agosto al 7 de septiembre de 1980.

<sup>2</sup> Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre limitación de las armas estratégicas ofensivas, firmado en Viena el 18 de junio de 1979.

<sup>3</sup> Un esquema para la paz en el Oriente Medio, acordado en Camp David, y un esquema para la conclusión de un tratado de paz entre Egipto e Israel, firmados en Washington el 17 de septiembre de 1978.

62. Agrava los problemas del Oriente Medio la invasión del Afganistán por las tropas soviéticas. Exhortamos una vez más a las fuerzas soviéticas a que se retiren sin demora para que el pueblo del Afganistán sea otra vez libre y pueda determinar el rumbo de su porvenir. La independencia y los derechos democráticos fundamentales no pueden practicarse en circunstancias en que falta la seguridad y hay injerencia del exterior. Debe respetarse el principio de la integridad territorial.

63. Quiero referirme ahora a los acontecimientos de Indochina y a la cuestión de los refugiados indochinos. Mi Gobierno está preocupado por las repercusiones que para la seguridad tienen la situación en la frontera entre Tailandia y Kampuchea y el problema de los refugiados. Estamos conscientes de la complejidad de este problema de los refugiados, para el cual acaso no haya solución si todas las partes no demuestran una voluntad política positiva de cooperar. En lo fundamental, el problema de los refugiados tiene dos aspectos: primero, su causa y, segundo, sus consecuencias. Debemos hacer los mayores esfuerzos para erradicar la causa, y una vez que lo logremos, seguramente desaparecerá todo el problema de los refugiados.

*El Sr. Cerruto Calderón (Bolivia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

64. Nuestra otra preocupación son las consecuencias, es decir, la ola de refugiados que huyen de su patria. Tenemos la obligación de encontrar una solución. Varias conferencias internacionales han tratado de hallar los medios para detener esta ola de refugiados. Los que mi delegación convalida son los previstos en la resolución 34/22 de la Asamblea General, en la reunión económica en la cumbre celebrada en Tokio en junio de 1979 por naciones industrializadas y en la reunión celebrada en Ginebra en mayo último sobre los problemas especiales de los refugiados indochinos. Apoyamos los esfuerzos del Secretario General por lograr que Viet Nam y Tailandia se sienten a la mesa de negociaciones para discutir sus divergencias. También apoyamos las exhortaciones para que se retiren las tropas extranjeras de Kampuchea y se celebren elecciones generales libres y democráticas bajo la supervisión de las Naciones Unidas. Compartimos la opinión de aquellos países que entienden que quienes prestan ayuda a Viet Nam deberían concentrar sus esfuerzos en el reasentamiento y la rehabilitación de los refugiados indochinos.

65. Pero no podemos considerar estos dos aspectos como problemas separados, del mismo modo que un médico no puede tratar los síntomas de una enfermedad contagiosa sin preocuparse seriamente por la erradicación total de la enfermedad. Nos preocupa que puedan resolverse demasiado bien las consecuencias del problema de los refugiados, alentando así a algunas naciones a emplear nuestros programas para los refugiados como medio de exportar elementos de su sociedad que, por una u otra razón, los gobiernos autoritarios puedan considerar indeseables. En otras palabras: hay pruebas de que algunos gobiernos han de utilizar los programas de las Naciones Unidas para los refugiados como medio de anegar con sus ciudadanos indeseables las ya sobre-

cargadas instalaciones de las Naciones Unidas para los refugiados y los escasos recursos de las naciones generosas que abren sus fronteras y sus corazones a esta gente desheredada.

66. Debemos dedicar en todo lo posible nuestros limitados recursos a la solución de la causa del problema de los refugiados en la misma forma que los aplicamos a los resultados. Debemos encontrar las causas básicas de esta inhumanidad del hombre contra el hombre, y desarraigarlas.

67. Además de los problemas regionales a los que me acabo de referir, hay algunos que son más generales, de importancia mundial, que quisiera mencionar. Esto incluye el tema de los derechos humanos.

68. Mi Gobierno observa con agrado las medidas tomadas por Estados Miembros de esta Organización para salvaguardar los derechos humanos, pero aún quedan demasiados ejemplos de gobiernos que siguen negando los derechos fundamentales a sus ciudadanos. La negativa a los derechos humanos fundamentales por cualquier motivo — racial, político, económico o por cualquier otra razón arbitraria — crea injusticias que mi Gobierno juzga totalmente intolerables. Mi Gobierno insta a la comunidad internacional a que condene a aquellos gobiernos que siguen violando los derechos humanos fundamentales. Exhortamos a los gobiernos que violan tales derechos a que tomen medidas rápidas y eficaces para respetar la dignidad de sus ciudadanos, así como la de aquellos ciudadanos cuyos países fueron tomados por la fuerza.

69. Mi Gobierno observa con pesar que el régimen racista de Sudáfrica sigue oprimiendo y explotando a los habitantes negros de aquel país. Es evidente que el Gobierno de Sudáfrica considera que los negros son inferiores, que deben vivir con menos comodidad y que se les deben negar los privilegios y la abundancia que en la mayoría de los casos han sido conseguidos gracias al sacrificio de los sudafricanos negros.

70. Los guetos de Soweto constituyen una afrenta a la dignidad del hombre y una condena de la política despiadada, degradante e inhumana del régimen racista sudafricano. Reitero los temores expresados por mi delegación en el pasado sobre la cuestión del *apartheid*: si seguimos sin resolver este bochornoso ultraje a la humanidad es muy probable que esta cuestión tenga un desenlace espantoso para la población tanto blanca como negra de Sudáfrica.

71. Mi Gobierno está decepcionado porque, pese a muchas exhortaciones, el Gobierno sudafricano persiste en su determinación de impedir al hombre negro que busque la libertad y las realizaciones, que son derechos inherentes a todo ser humano. Además, mi delegación está preocupada por la posición contradictoria que han tomado a este respecto muchos Estados Miembros de las Naciones Unidas. Por una parte, algunas naciones, tanto desarrolladas como en desarrollo, comparten la opinión de que el *apartheid* es algo bárbaro y no tiene cabida en el mundo. No obstante, estas mismas naciones prestan un

apoyo considerable al Gobierno sudafricano mediante activas relaciones comerciales. Si las Naciones Unidas se oponen seriamente al *apartheid*, deben tomar medidas positivas para ejercer máxima presión sobre el Gobierno de Sudáfrica para que lo elimine. Creemos que los embargos comerciales bien aplicados obligarían a Sudáfrica a ceder y a adoptar una actitud más humana para con sus habitantes negros.

72. El Gobierno de Papua Nueva Guinea felicita al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, así como al Consejo para Namibia, por el papel que están desempeñando en la búsqueda de una solución al problema namibio. Mi Gobierno se enteró con indignación y desprecio que la administración ilegal del Gobierno de Sudáfrica había instalado un denominado consejo ministerial como órgano gubernamental del territorio de Namibia. Esta medida adoptada por el Gobierno racista de Sudáfrica constituye un desafío total a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Es otro índice más de que el Gobierno de Sudáfrica no seguirá el plan del Consejo de Seguridad, de elecciones justas y libres, bajo la fiscalización de las Naciones Unidas, para dar independencia auténtica a Namibia.

73. La comunidad internacional reconoce hoy la necesidad de avanzar rápidamente hacia un nuevo orden económico internacional, aunque existan opiniones divergentes sobre las principales propuestas presentadas. El Gobierno de Papua Nueva Guinea se preocupa profundamente por la lentitud de los progresos alcanzados.

74. El intento por regular el comercio mundial de productos básicos, la reforma del marco exterior para la industrialización de los países en desarrollo, la reforma del sistema monetario internacional y el afianzamiento de la cooperación económica de los países en desarrollo siguen siendo problemas pendientes. Hay muchas razones por las cuales no se han resuelto, y no me propongo entrar en ellas; pero quisiera decir que una de las principales razones ha sido la oposición de los países desarrollados, con el resultado de que conferencias como el quinto período de sesiones de la UNCTAD, celebrada en Manila en 1979, fracasaran reiteradamente en la búsqueda de un acuerdo sobre cualquiera de los problemas que acabo de mencionar.

75. Si algo ha aprendido recientemente la comunidad internacional es que el bienestar económico de cada nación soberana depende de una red de interdependencia. Mi Gobierno se preocupa profundamente porque no se haya llegado a la recuperación mundial que se espera desde hace tanto tiempo. Creemos que no puede echarse la culpa de los actuales problemas económicos a la gestión de las economías nacionales individuales. La gestión de cada economía depende del ambiente exterior. Sin tal apreciación deben considerarse muy sombrías las perspectivas de que un diálogo entre países desarrollados y países en desarrollo lleve a cualquier cambio constructivo en el orden económico internacional.

76. Un ejemplo concreto de la cooperación internacional para el desarrollo es la Convención de Lomé sobre comercio y ayuda entre la Comunidad Europea y los

países del África, del Caribe y del Pacífico<sup>4</sup>. Las largas negociaciones sobre un segundo acuerdo finalizaron y se firmaron el 31 de octubre de 1979<sup>5</sup>. Parece que este segundo acuerdo será similar en general al anterior. Sin embargo, la Segunda Convención de Lomé contiene un nuevo mecanismo que pretende ayudar a los países exportadores de minerales. El Gobierno de Papua Nueva Guinea acoge con beneplácito la conclusión de la Convención de Lomé, pero tiene reservas acerca del nuevo mecanismo, puesto que sólo ofrece asistencia a los países que han sufrido una reducción en su capacidad de producir ciertos minerales y exportarlos a los mercados europeos. La asistencia misma se limita a la ayuda a proyectos o programas correspondientes exclusivamente al sector mineral destinados a restablecer la producción o la capacidad de exportación. No hay ninguna ayuda para aquellos países, incluso el mío que han sufrido una pérdida de ingresos nacionales como resultado de los bajos precios de exportación.

77. Todo país en desarrollo se preocupa porque en un mundo duro se espera de los países pobres que estén agradecidos por lo que se les ofrece y que no pueden esperar tener derecho a decir nada respecto de ese ofrecimiento. Esta situación crea dificultades extremas en la formulación de planes para el desarrollo, mientras que los países en desarrollo, categoría a la que pertenece claramente mi país, no tienen mayor participación en las decisiones acerca de cómo deben ser ayudados. Continuaremos enfrentando grandes dificultades para satisfacer las necesidades básicas de nuestro pueblo. Un ejemplo clásico es el acuerdo internacional sobre el cacao, que fue dejado de lado en marzo último porque productores y consumidores no pudieron ponerse de acuerdo respecto de un precio aceptable.

78. Pese a la desalentadora falta de progresos que parece caracterizar esta negociación, cuando se examinan las perspectivas más amplias de toda su duración se advierte que ha habido alguna convergencia de opiniones. Hay alguna prueba de acuerdo en zonas concretas, y ciertamente deben continuar estas negociaciones. Ello constituye el más importante desafío y la mayor esperanza de un porvenir mutuamente constructivo para el desarrollo más cabal de nuestras naciones.

79. He destacado algunos problemas críticos que nos afectan gravemente en esta hora. Algunos de estos problemas están pendientes desde hace mucho tiempo. Sin embargo, debe alentarnos el pensar que no son de tan larga data si tenemos en cuenta toda la historia de la humanidad. La mayoría de nuestros problemas nacieron en el último decenio, aproximadamente. Una mayoría de ellos se debe a nosotros mismos, principalmente como consecuencia de nuestra debilidad humana. La tendencia a ganar prestigio y el deseo de acumular riquezas para uno mismo parecen ser la causa de todos nuestros problemas.

<sup>4</sup> Convención ACP-CEE de Lomé, firmada en esa ciudad el 28 de febrero de 1975. Para el texto, véase el documento A/AC.176/7.

<sup>5</sup> Segunda Convención ACP-CEE, firmada en esa ciudad el 31 de octubre de 1979. Para el texto, véase *Le Courrier*, ACP-CEE, No. 58, noviembre de 1979.

80. A pesar de estas humanas fragilidades, debemos señalar que intentamos resolver o suavizar los efectos de esos problemas. Eso es encomiable, y en especial la parte desempeñada por las Naciones Unidas para obtener soluciones justas y prácticas.

81. Las Naciones Unidas son un parlamento mundial integrado por la mayoría de los pueblos. Tienen un papel vital que desempeñar; han hecho algunas cosas buenas para el mundo y han fracasado en algunas áreas. No debe permitirse que se conviertan en una piedra que detenga el avance de la humanidad. Hagámoslas funcionar de modo que produzcan buenos resultados para la presente y las futuras generaciones. Sólo podremos lograr nuestras metas si somos suficientemente sensibles, si somos realistas y prácticos en nuestro enfoque de los problemas que nos rodean. Demos un impulso a fin de construir un mundo mejor para toda la humanidad.

82. Sr. BONGO (Gabón) (*interpretación del francés*): Tengo el honor una vez más de hacer uso de la palabra ante esta Asamblea en nombre de mi país, Gabón.

83. Este nuevo mandato que me ha confiado el Presidente de la República Gabonesa, luego de su reelección en diciembre último como Jefe de Estado por el pueblo gabonés, unánimemente, unido en torno de su gran partido, el Partido Democrático Gabonés, me da la oportunidad de unir mi voz a la de los distinguidos oradores que me han precedido para expresar al Sr. von Wechmar, en mi nombre personal y en nombre de la delegación gabonesa, mis calurosas felicitaciones por su brillante elección como Presidente del actual período de sesiones de la Asamblea General.

84. Aprovecho esta ocasión para expresar mi satisfacción porque nuestro país haya hecho de la distensión una de las claves de su política exterior, que persigue resueltamente el mismo objetivo de la política de diálogo defendida en forma infatigable por el Jefe de Estado gabonés, S. E. el Hadj Omar Bongo, y que es la piedra angular de nuestra acción política. No es por azar que nuestros dos países hayan establecido de larga data vínculos fructíferos de cooperación.

85. Nuestra época, en plena mutación porque está llena de sobresaltos y de tirantezas de todo género, hace que el Africa, hoy más que ayer, sea verdaderamente una encrucijada de caminos y esté llamada a desempeñar un papel preponderante en la búsqueda de la paz y de la seguridad en el mundo.

86. Asimismo, dentro de esta óptica, quisiera saludar la contribución tan positiva del Sr. Salim A. Salim, Embajador de la República Unida de Tanzania, Presidente del trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, por el notable trabajo que efectuó durante su mandato.

87. Hace un año, en esta misma tribuna<sup>6</sup>, formulé deliberadamente mi alocución bajo el signo de la

esperanza, y me complace constatar que esta esperanza no fue totalmente vana, porque nos alegramos hoy por la admisión de dos nuevos Estados Miembros en el seno de nuestra Organización: Zimbabwe, que se unió a la comunidad internacional en el curso del undécimo período extraordinario de sesiones, y San Vicente y las Granadinas, a quienes hemos acogido hace apenas unos pocos días.

88. Es con la más viva satisfacción que dirigimos a esos dos Estados hermanos nuestra más calurosa bienvenida. Estamos ciertos de que su participación en nuestros debates significará una contribución positiva a los trabajos de nuestra Organización que, frente a acontecimientos graves del momento, necesita más que nunca de toda la buena voluntad y de los esfuerzos de todos para el triunfo de la razón y de la sabiduría, en pro de la salvaguardia de la paz y de la concreción de nuestros objetivos comunes. Como país africano, vemos con agrado la presencia entre nosotros de Zimbabwe que, después de una intensa lucha contra la injusticia y contra la opresión y contra el colonialismo más desvergonzado, ha recuperado su dignidad y su soberanía en esta parte de nuestra tierra africana.

89. Mi país desea felicitar igualmente al Reino Unido por haber comprendido finalmente la necesidad de asumir sus responsabilidades para llevar a esos países a la independencia. Dentro de este contexto, no podemos pasar en silencio los esfuerzos incansables y muy encomiables desplegados por el Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, en la defensa de las causas justas.

90. No cabe duda de que tras esta nueva victoria que ha logrado el Africa, la estrategia elaburada por la OUA para la liberación de Namibia y la eliminación de la segregación racial en Sudáfrica, junto con la acción de la comunidad internacional, permitirán llegar al mismo resultado decisivo.

91. Esta es la lección que el Gobierno sudafricano debe sacar de la experiencia de Zimbabwe. A quienes se niegan a ver la realidad de frente y a comprender que los africanos son suficientemente maduros para tomar en sus manos su propio destino, el acceso de Zimbabwe a la independencia da una prueba irrefutable de que no se puede frenar ni detener el camino irreversible de la historia, y de que el pueblo africano, más que cualquier otro pueblo, sabe practicar la política de la mano tendida.

92. El Gobierno de Pretoria tiene que rendirse a la evidencia, antes que sea demasiado tarde, de que si verdaderamente desea salir de ese aislamiento en que lo ha confinado la reprobación universal, debe restituir a Namibia en su integridad — es decir, incluido el puerto de Walvis Bay — sus derechos legítimos usurpados y confiscados con desprecio de las decisiones de nuestra Organización. Al mismo tiempo, tiene que reconocer al pueblo sudafricano, es decir, a la mayoría negra, los derechos inherentes a la propia naturaleza del hombre y que le siguen siendo negados en razón de su color.

93. ¿Cuántas resoluciones de organizaciones internacionales como la nuestra deberán aprobarse, y durante

<sup>6</sup> Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Sesiones Plenarias, 14a. sesión, párrs. 238 a 295.*

cuánto tiempo todavía las naciones amantes de la justicia y de la paz, como la nuestra, deberán armarse de paciencia para que el Gobierno de Pretoria se decida a recobrar la razón?

94. Esta pregunta se dirige tanto al Gobierno de Sudáfrica, donde una parte de la población blanca no aprueba forzosamente la política del *apartheid*, como a los gobiernos de los países que desean hacernos creer que ellos también desean hacerles entrar en razón.

95. Más que nunca el genio del mal parece apoderarse del género humano, y los conejillos de indias sin defensa que somos no tenemos otro recurso que gritar a la faz del mundo su confusión, su angustia, su temor, su rebelión ante la catástrofe hacia la cual vamos irremediamente, al ritmo de las nuevas invenciones de armamentos cada vez más perfeccionados y más y más mortíferos.

96. Satélites interplanetarios son colocados cada día en órbita para observar los menores movimientos nuestros y preparar los holocaustos, en tanto que miles de hombres, de mujeres y de niños mueren diariamente de hambre y de miseria. Es verdad que las víctimas pertenecen en su mayor parte al tercer mundo y que su desaparición permite reducir la explosión demográfica como origen de todos los males, según algunos, sin que éstos piensen en reducir otras explosiones, y éstas nucleares.

97. Podría uno tener base para pensar que el racismo, el subdesarrollo, la pobreza, las injusticias multiformes, no son más que diversas facetas de un solo y único mal, vale decir, la falta de consideración de los pueblos ricos del Este y del Oeste hacia los pueblos del tercer mundo. Si existe una lógica de las cosas, se buscaría primero circunscribir y luego suprimir los azotes que diezman y flagelan a nuestra humanidad, como la guerra, el hambre, la enfermedad, la miseria, o sea, salvar la vida antes que destruirla.

98. Permítaseme insistir un poco sobre este aspecto de las relaciones entre el Norte y el Sur, entre los que mueren de hambre y los que mueren de opulencia, entre los que mueren de aburrimiento, disgustados por no tener nada que desear puesto que el mundo en que viven les ha legado todo en herencia y los que mueren de desesperación conscientes de que jamás podrán realizar plenamente su aspiración por falta de medios. Estas son algunas de las tristes contradicciones de nuestra humanidad que dejo a la meditación de todos y de cada uno.

99. Quisiera decir igualmente que, fiel a nuestra política de diálogo para la instauración de la paz, nos parece encomiable toda iniciativa susceptible de promoverla o de consolidarla, puesto que así podrían aliviarse las penas del mundo. Es precisamente lo que motiva nuestra voluntad de apoyar toda iniciativa que se vaya a tomar, por nuestra Organización sobre todo, para que se restablezca la paz donde han surgido conflictos armados y doquiera que la libertad y la dignidad del hombre hayan sido pisoteadas, o las tensiones existentes hayan degenerado o puedan transformarse en conflictos abiertos. La lista es bien larga: del Africa al Extremo Oriente, pasando por el Oriente Medio, donde al pueblo

árabe de Palestina se sigue negando su derecho a la libre determinación y a la existencia como nación y se pisotean sus valores culturales y religiosos, como lo demuestran las tentativas de anexión de la parte oriental de Jerusalén por el Estado sionista. No podemos ser insensibles a sus gritos de desesperación. Por ello condenamos a Israel y lo incitamos a que comprenda que corresponde a su interés restablecer la paz en la región.

100. En efecto, sea en el Africa al sur del Sáhara o en el Maghreb, en el Mediterráneo, en el Golfo Árabe, en Asia occidental o el Asia sudoriental, se trate de conflictos regionales o entre países geográficamente distanciados, el derecho y el diálogo, de acuerdo con los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y los de la carta de la OUA, tienen que prevalecer sobre la fuerza y la violencia para evitar que en el mundo se instaure la ley de la jungla.

101. En esta ocasión quiero recordar aquí que las posiciones de mi Gobierno sobre cuestiones de política internacional emanan del hecho de que el Gabón erigió el diálogo como principio fundamental de su política interior y como arma privilegiada para la solución de los conflictos entre Estados.

102. Desgraciadamente, en el plano internacional algunos países parece que se dejan dominar por su ideología y buscan el enfrentamiento más que la concertación, incluso con aquellos que han probado ser excelentes socios en el plano bilateral, a pesar de indudables divergencias ideológicas. Es verdad que numerosos Estados dan la impresión singular de no tener una real consideración más que para aquellos que más los combaten.

103. La indiferencia y hasta el egoísmo de los países ricos tienen que incitarnos a los del tercer mundo a redoblar los esfuerzos para así lograr una autosuficiencia colectiva, que parece imponerse como modelo en el cuadro de una cooperación técnico Sur-Sur.

104. A este respecto, vemos con agrado que después de la Conferencia de Buenos Aires de 1978<sup>7</sup>, consagrada precisamente a esa cuestión, los países africanos sobre todo se dieron cuenta de su importancia. En efecto, luego de la "Declaración de Monrovia de los Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA sobre su compromiso con las directrices y las medidas para la autosuficiencia nacional y colectiva en el desarrollo económico y social para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional"<sup>8</sup>, se reunieron en el nivel más alto en el segundo período extraordinario de sesiones, celebrado en Lagos el 28 y el 29 de abril de 1980, donde aprobaron el "Plan de Acción de Lagos para la aplicación de la estrategia de Monrovia para el desarrollo económico de Africa"<sup>9</sup>, y luego se volvieron a encontrar a nivel ministerial en Nairobi en mayo pasado. Se trata de iniciativas que son la manifestación de la voluntad política de Africa de

<sup>7</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, celebrada en Buenos Aires del 30 de agosto al 12 de septiembre de 1978.

<sup>8</sup> Véase el documento A/34/552, anexo II, AHG/ST.3 (XVI).

<sup>9</sup> Véase el documento A/S-II/14, anexo I.

denunciar el mimetismo y la extraversion de un pasado reciente y de asumir su identidad y su personalidad, en lugar de que les sean impuestos desde el exterior. Al hacerlo, el Africa se declara resueltamente a favor de un desarrollo endógeno que busca sobre todo asegurar la autosuficiencia alimentaria.

105. ¿Por qué entonces no ver que es más lógica esa prioridad acordada al desarrollo rural? En efecto, aunque los objetivos de los países en desarrollo no deben limitarse a la "realización de algunos umbrales mínimos" en el campo alimentario sobre todo, lo esencial en la vida del hombre después de todo tiende hacia la satisfacción de sus necesidades de nutrición. El hambre en el mundo es el principal azote que flagela a la humanidad.

106. El problema de la alimentación en los países en desarrollo no ha perdido nada de su carácter agudo después de la Conferencia Mundial de la Alimentación, celebrada en Roma en noviembre de 1974, sino que, desgraciadamente, se ha agravado. Todo análisis de esta cuestión concluye en que es necesario aumentar los esfuerzos y la eficacia tanto en lo que se refiere a la producción alimentaria como en cuanto al ángulo de la desnutrición, puesto que si no se realizan tales esfuerzos no habrá perspectiva de paz y estabilidad en el mundo.

107. Las actividades de la FAO — y sobre todo sus programas de cooperación técnica y de seguridad alimentaria — merecen mayor atención y la adhesión de todos.

108. Mientras que todos los países en desarrollo se esfuerzan con sus débiles medios por intensificar su acción en favor del crecimiento de la producción agrícola, las ayudas exteriores acusan en términos reales una inquietante disminución. No se trata de una afirmación gratuita.

109. En efecto, no solamente no se alcanzó jamás el objetivo aceptado en el Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo de destinar el 0,7% del producto nacional bruto al desarrollo, sino que incluso ese porcentaje fue de 0,31% en 1977. He ahí la prueba flagrante de esta indiferencia y egoísmo de los países desarrollados que hemos denunciado hace un momento y que se puso de manifiesto aquí mismo en ocasión del undécimo período extraordinario de sesiones, dedicado al desarrollo y a la cooperación económica internacional.

110. En esta ocasión y con muy pocas excepciones, los representantes de los dos bloques vinieron a presentar sus tesis habituales: unos hacen recaer sobre los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo [OPEP] la responsabilidad de la crisis económica mundial actual y, partiendo de la disminución de la ayuda, los otros invocan la herencia colonial para justificar su actitud negativa frente a esta ayuda al desarrollo. Pero sabemos que, en cuanto a los países de la OPEP, se trata en realidad de una campaña sabiamente orquestada por los medios de comunicación de los países desarrollados a los efectos de encontrar a quién culpar por esta crisis económica. Sabemos que en materia de ayuda al desarrollo los países de la OPEP han superado

con creces el 0,7% de su producto nacional bruto y que tienen el propósito de consagrar 4.400 millones de dólares de aquí a 1982 a través del fondo especial de la OPEP que se sostiene con participaciones voluntarias.

111. Pero mientras se denuncia "la importancia excesiva" para unos de los recursos en divisas extraídos del petróleo por los países productores, se pretende pasar por alto o se trata de callar a propósito la enormidad de las ganancias logradas por las compañías extranjeras que lo explotan y que hacen que numerosos países desarrollados productores de petróleo adquieran una importancia igual, si no mayor, que ciertos países de la OPEP.

112. Es verdad que la industrialización de los países desarrollados, basada por mucho tiempo en una explotación desvergonzada y a muy buen precio de las fuentes de energía, ha sufrido cierta disminución debido al aumento del precio del petróleo. Pero, antes de esta crisis energética, ¿qué habían hecho estos países por el desarrollo industrial de los países cuyos recursos naturales explotaban? Nada o casi nada.

113. Quisiera señalar aquí que para los países del tercer mundo la búsqueda de una relativa autosuficiencia necesita un verdadero cambio de mentalidades, que lleve a no considerar más como únicamente valiosos los productos comercializados por las antiguas metrópolis. Diría incluso, y más aún, que el diálogo Norte-Sur depende de este cambio de la mentalidad colectiva de los países desarrollados y, por ende, del abandono de su política de dominación, puesto que, repito, el concierto debe triunfar sobre la confrontación.

114. Por su parte, los países socialistas desarrollados deben revisar sus criterios y apreciaciones de la ayuda al tercer mundo y no refugiarse más, para justificar su actitud, detrás del argumento según el cual corresponde sólo a los antiguos colonizadores ayudar a los países en desarrollo, a fin de reparar las injusticias cometidas a su respecto.

115. Ese es el precio a pagar por la instauración de un nuevo orden económico internacional, que queremos sea más justo y equitativo, pero que los países desarrollados aceptan con palabras y no con hechos, como lo demuestran los fracasos o semiéxitos — no se sabe muy bien cómo llamarlos — de todas las conferencias económicas internacionales, del quinto período de sesiones de la UNCTAD, celebrada en Manila en 1979, del undécimo período extraordinario de sesiones dedicado al desarrollo, pasando por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, celebrada en Viena en 1979, y la Tercera Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, celebrada en Nueva Delhi en 1980. Después de tantas reuniones fracasadas, los países desarrollados siguen desempeñando permanentemente el papel de minoría bloqueadora donde existe y luchando por obtenerlo donde no existe, como es el caso de las negociaciones que se desarrollan en el marco de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

116. Esperamos, sin embargo, para terminar con una visión optimista, que en el comienzo del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo estos egoísmos **partidistas que denunciarnos cedan el paso a una toma de conciencia más significativa de los ideales y principios de la Carta, únicos garantes de la paz y de la seguridad a que tanto aspira la humanidad.**

117. Sr. OTUNNU (Uganda) (*interpretación del inglés*): Hace hoy 18 años la bandera colonial fue bajada en mi país en momentos en que llegamos al drama trascendental del nacimiento de una nueva nación. Por consiguiente, con un gran sentido de la historia me dirijo a esta Asamblea hoy en ocasión del decimoctavo aniversario de nuestra independencia nacional.

118. Deseo hacer llegar al Sr. von Wechmar las calurosas felicitaciones de mi delegación por su unánime elección a la Presidencia de este trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Ese es un honor rendido al Presidente personalmente, así como a su país, la República Federal de Alemania, con la cual Uganda tiene el privilegio de mantener muy cordiales y fructíferas relaciones. **Tenemos plena confianza en que bajo su hábil dirección este período de sesiones cumplirá sus tareas con rapidez y tino. El Sr. Presidente puede contar con la plena colaboración de mi delegación.**

119. Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Salim Ahmed Salim, de la República Unida de Tanzania. Nos sentimos orgullosos y apreciamos las excepcionales cualidades que demostró durante un año extraordinariamente ocupado de la Asamblea General, año en el que el Sr. Salim presidió no sólo el trigésimo cuarto período ordinario de sesiones, sino también dos períodos extraordinarios de sesiones de emergencia y un período extraordinario de sesiones. **Le deseamos lo mejor mientras continúa sirviendo a su país y a los pueblos del mundo.**

120. También deseo rendir homenaje al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, por su dedicación a los trabajos de las Naciones Unidas. Su memoria sobre la labor de la Organización durante el último año [A/35/1] representa un impresionante testimonio de sus incansables esfuerzos, a pesar de las dificultades que abundan, por unir a nuestro mundo en un régimen de paz y seguridad internacionales.

121. Con satisfacción muy especial nos unimos a otras delegaciones para dar la bienvenida en este órgano mundial a la reciente nación independiente de Zimbabwe. La independencia de Zimbabwe es el fruto de una lucha tenaz librada por un pueblo muy heroico. Felicitamos al pueblo de Zimbabwe por este triunfo. Su victoria continuará siendo una fuente de inspiración para todos los que están sedientos de justicia y de paz en el mundo.

122. También vemos con agrado el ingreso de San Vicente y las Granadinas, país del Caribe, a las Naciones Unidas. Esperamos poder colaborar juntos en nuestra búsqueda común de un mundo libre y más seguro.

123. El undécimo período extraordinario de sesiones, dedicado a la cooperación económica internacional y al desarrollo, terminó aquí hace apenas tres semanas. El fracaso de ese período de sesiones en resolver algunos de los asuntos más urgentes relativos al actual estado de las relaciones económicas internacionales todavía se cierne peligrosamente sobre nosotros.

124. En 1974, durante el sexto período extraordinario de sesiones, nos comprometimos solemnemente en esta Asamblea a trabajar por la creación de un nuevo orden económico internacional, orden que aseguraría un vínculo económico más racional y equitativo entre las naciones del norte y del sur.

125. El imperativo de este cambio surgió de las realidades de nuestra experiencia postcolonial. **Luchamos tan duramente por la independencia política para mejorar las condiciones materiales de nuestro pueblo. En cambio, nos encontramos con que nuestras manos estaban atadas, sin poder embarcarnos significativamente en las tareas para las cuales habíamos logrado la independencia política. Nos encontramos con las manos atadas en la maraña de una relación histórica complicada: el vínculo colonial dio lugar a la explotación; la explotación produjo el subdesarrollo; y el subdesarrollo es la causa básica de nuestra actual pobreza.**

126. Hasta ahora seguimos siendo productores de materias primas baratas para las industrias del norte y consumidores de productos terminados muy caros provenientes también de las industrias del norte.

127. **Para salir de la actual situación de pobreza, en primer lugar debemos romper las cadenas del presente sistema económico internacional. Nuestra exigencia en cuanto a un nuevo orden económico internacional es, por lo tanto, una demanda de justicia.**

128. Pero dejando de lado la justicia, esta es también una cuestión de supervivencia colectiva. Debido a la relación histórica a la que me he referido, nuestro mundo se ha hecho muy interdependiente. Las industrias exportadoras del norte dependen de la salud de nuestras economías para su supervivencia. Ya no es posible que las economías de los países en desarrollo se derrumben sin lastimar seriamente la economía de las naciones industrializadas. Por lo tanto, redundaría en interés de estas naciones colaborar con nosotros para lograr un orden económico más estable y seguro.

129. No pueden demorarse por mucho tiempo más las negociaciones sobre cuestiones como las instituciones financieras y monetarias internacionales, las materias primas, la transferencia de recursos, los productos básicos y la energía. Estamos muy desilusionados por el hecho de que el undécimo período extraordinario de sesiones no pudiese fijar los procedimientos para una nueva serie de negociaciones globales, debido a la obstinación e insensibilidad de unas pocas Potencias occidentales. Exhortamos a los Estados Unidos, al Reino Unido y a la República Federal de Alemania a que reconsideren su posición sobre este tema y más adelante

se nos unan en un consenso, en este mismo período de sesiones.

130. A pesar de que el acuerdo alcanzado durante ese período extraordinario de sesiones en cuanto a la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo [A/35/464] no está a la altura de las expectativas originales de los países en desarrollo, representa, no obstante, un acontecimiento positivo. Ahora debemos tratar de asegurar que el fracaso de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Primer y Segundo Decenios para el Desarrollo no sea también la suerte de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio.

131. Para el continente africano, el Plan de Acción de Lagos marca un importante comienzo. El Plan contiene una estrategia de desarrollo continental que fija las prioridades para el desarrollo económico entre este momento y el año 2000.

132. En el África no tenemos otra alternativa que la de trabajar para lograr la autosuficiencia colectiva. Sólo así reduciremos nuestra vulnerabilidad individual a los caprichos del sistema económico actual.

133. Como uno de los países menos desarrollados, Uganda se felicita por el hecho de que en el período extraordinario de sesiones se hayan reconocido los problemas particulares de esos países y llegado a un acuerdo en cuanto a un programa especial para este grupo de países. Esperamos una rápida y exitosa aplicación de tal programa.

134. En lo que se refiere a la asistencia oficial para el desarrollo, es evidente que la necesitamos para hacer frente a nuestras necesidades básicas a corto plazo. Por lo tanto, exhortamos a los países desarrollados a que demuestren una mayor voluntad política con el propósito de alcanzar el objetivo de una contribución del 0,7% de su producto nacional bruto para 1985 y del 1% para 1990.

135. Pero debo hacer aquí una advertencia. A pesar de que necesitamos ayuda para enfrentar nuestras necesidades básicas, ella no puede ser un sustituto de un cambio radical en la estructura de las relaciones económicas imperantes. La ayuda sólo puede desempeñar un papel marginal en nuestra lucha por la emancipación y la prosperidad económicas.

136. Este año celebramos el vigésimo aniversario de la aprobación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. A lo largo de los años, este documento histórico ha servido como un importante punto de referencia para millones de personas que luchan por la libre determinación. Bajo su inspiración, muchas naciones del Asia, el Caribe y el África, incluyendo mi propio país, pudieron realizar su sueño de independencia nacional. Por lo tanto, este año debe ser un momento de celebración y regocijo.

137. Pero en esta ocasión nuestra alegría queda atenuada por la comprobación sombría de que todavía

quedan muchos vestigios de una opresión afianzada en nuestro mundo actual. Aún existen regiones donde el objetivo de la libre determinación no es más que un sueño. En Uganda, continuaremos apoyando a esos pueblos en su lucha, hasta que sus sueños se conviertan en la realidad de la libertad.

138. La reciente victoria del pueblo de Zimbabwe ha demostrado, una vez más, el hecho de que un pueblo unido en la lucha por una causa justa siempre triunfará, cualquiera sea el tiempo que se necesite para que ese triunfo se concrete.

139. La victoria del pueblo de Zimbabwe debe hacer comprender a otros en la región que su propia fortaleza de opresión no es invencible. Deben aceptar los cambios inminentes, que son inevitables, o enfrentar las consecuencias inexorables de su locura.

140. Por nuestra parte, el triunfo de Zimbabwe nos inspira para redoblar nuestros esfuerzos en favor de las fuerzas de la liberación. La marea de la libertad ya ha cruzado el Limpopo. No descansaremos hasta que alcance al Cabo de Buena Esperanza.

141. Estamos muy preocupados por la permanente ocupación de Namibia por Sudáfrica. Esta ocupación ilegal es un claro desafío a las categóricas decisiones del Consejo de Seguridad, la Asamblea General y la Corte Internacional de Justicia.

142. En lugar de poner fin a su ocupación ilegal de ese país, el régimen racista trabaja más frenéticamente que nunca para afianzar su presencia en Namibia. Ahora está organizando la alianza títere de Turnhalle como sustituto de los verdaderos representantes del pueblo namibiano. En el África estamos muy familiarizados con la burla que representan estos llamados arreglos internos. No nos engañamos con trucos similares en el pasado; tampoco nos dejaremos burlar por la farsa de Turnhalle.

143. Toda negociación seria sobre el futuro de Namibia debe ser realizada con la South West Africa People's Organization [SWAPO], único representante auténtico del pueblo namibiano.

144. Saludamos a este pueblo por la heroica resistencia que, bajo la conducción de la SWAPO, opone a la Potencia racista ocupante. Deseamos asegurarle nuestro constante apoyo en su justa lucha. La SWAPO ha demostrado un notable espíritu de transacción al aceptar varias iniciativas para una solución negociada, incluyendo el actual plan de las Naciones Unidas para las elecciones. Pero Sudáfrica ha respondido a este gesto consolidando su intransigencia.

145. Mientras tanto, en la propia Sudáfrica el *apartheid* está tomando su cuota de víctimas. La estructura de la opresión crece y se hace más perversa cada día. En un intento inútil por detener la creciente marea de la resistencia, los amos del *apartheid* han organizado una nueva serie de actos de represión. Presenciamos los crecientes e indiscriminados tiroteos contra demostraciones pacíficas y la tortura y el asesinato de detenidos políticos.

146. Las rebeliones de los estudiantes, las huelgas de los trabajadores, los actos de sabotaje y las actividades de las guerrillas en los centros urbanos son pruebas del hecho de que la lucha en Sudáfrica ha ganado tanto en impulso como en su carácter.

147. No cabe duda alguna de que la arrogancia y la intransigencia del régimen racista de Pretoria son reforzadas por la colaboración que sigue recibiendo de algunos países occidentales.

148. Ya es un secreto a voces el hecho de que Sudáfrica ha desarrollado una capacidad nuclear. Es inconcebible que Sudáfrica sola pudiese haberse convertido tan rápidamente en potencia nuclear. Evidentemente, ese país ha adquirido la capacidad nuclear como resultado directo de la bien conocida colaboración en la esfera de la tecnología nuclear existente entre algunos países occidentales y el régimen racista.

149. Todos sabemos que un hombre desesperado es también una persona muy peligrosa. Huelga decir con qué fin optarán los racistas por desplegar su nueva capacidad. Los colaboradores occidentales son responsables de este ominoso hecho. En consecuencia, son plenamente responsables por las consecuencias adversas que ello pudiera tener para el continente africano.

150. Año tras año, en una resolución tras otra, nosotros hemos seguido utilizando en las Naciones Unidas el idioma de la razón y la moderación. Sin embargo, hay una cosa evidente. Hemos estado hablando en forma razonable a fanáticos racistas que son insensibles a la voz de la razón. Por lo tanto, ha llegado la hora de llevar a la práctica las resoluciones del Consejo de Seguridad y de esta Asamblea, pues el impacto de la acción es algo de lo que no puede hacer caso omiso el régimen de Pretoria.

151. Ha llegado la hora de que el Consejo de Seguridad adopte medidas concretas y coercitivas, inclusive la imposición de sanciones económicas contra Sudáfrica, en virtud del Capítulo VII de la Carta. Sin embargo, hemos observado con gran desilusión que algunas Potencias occidentales del Consejo de Seguridad vacilan en imponer sanciones económicas contra Sudáfrica. Por otra parte, en el pasado esas mismas Potencias han invocado con gran entusiasmo las disposiciones del Capítulo VII en otras situaciones cuya gravedad sería imposible comparar con la situación en Sudáfrica. Lo que estamos presenciando aquí es otra demostración del doble criterio internacional. El pueblo del África ha sufrido demasiado tiempo como resultado de la hipocresía con que las mismas Potencias occidentales tratan las cuestiones que afectan a nuestro bienestar.

152. Uganda exhorta a todos los miembros del Consejo de Seguridad a que coloquen la necesidad de lograr la paz y la seguridad internacionales, así como los intereses del pueblo sufriente del África meridional, por encima de cualquier otra consideración estrecha. Ha llegado la hora de actuar y debemos actuar antes de que sea demasiado tarde.

153. Los acontecimientos en el Oriente Medio preocupan mucho a mi delegación. Las perspectivas de

paz en aquella región se van alejando cada vez más a medida que las autoridades israelíes son cada vez más audaces en su desafío a la opinión pública internacional, así como en su persecución de los árabes palestinos, pueblo cuyo único delito es el haber defendido resueltamente su derecho a ser una nación libre e independiente.

154. Condenamos con la mayor firmeza la reciente ley promulgada por el parlamento israelí en que se proclama la ficción de Jerusalén como la llamada eterna e indivisible capital de Israel. El cinismo de los sionistas es ilimitado. Se trata de un acto de suprema insensibilidad política y religiosa. Es una treta deliberada para cambiar el carácter religioso y político de Jerusalén, presentando así un hecho consumado al mundo.

155. Instamos a la comunidad internacional a que rechace unánime e inequívocamente esta maniobra sionista. A este respecto, mi delegación elogia a los gobiernos que han hecho constar su desaprobación de la medida israelí cerrando sus embajadas en Jerusalén.

156. Al igual que los racistas de Pretoria, los sionistas están desesperados ahora porque todos los años de terror sistemático, destrucción y persecución no han bastado para quebrantar la voluntad del pueblo palestino. Por el contrario, los sionistas se enfrentan ahora a una resistencia popular masiva cuyas proporciones no pueden limitar ni con sus tanques ni con sus aplanadoras.

157. Frente a esta situación política, las autoridades israelíes han respondido con medidas aún más represivas. Durante el año transcurrido el mundo ha sido testigo del trágico drama de hostigamiento terrorista y de la deportación de dirigentes políticos, así como del encarcelamiento y la tortura de personas detenidas, de la destrucción indiscriminada de hogares como castigo colectivo y de la continua expropiación de la tierra palestina.

158. Al igual que Sudáfrica, Israel puede permitirse el lujo de pisotear los derechos del pueblo palestino y de hacer caso omiso de la opinión pública internacional debido solamente al respaldo que le brindan las Potencias imperialistas. Es evidente para mi delegación que tanto en el Oriente Medio como en el África meridional combatimos objetivamente contra el mismo enemigo, a saber, el imperialismo, que ha decidido apuntalar los sistemas opresivos de esas dos regiones.

159. Prometemos nuestra solidaridad con el pueblo palestino en su lucha — que es también una lucha anti-imperialista — bajo la dirección de su único y legítimo representante, la Organización de Liberación de Palestina [OLP]. Uganda seguirá defendiendo el derecho del pueblo palestino a tener un Estado independiente y soberano en su patria. Ese elemento debe constituir la piedra angular de cualquier fórmula global de paz para el Oriente Medio.

160. Nuestra preocupación por la libre determinación y la independencia de los pueblos es un compromiso de principio acerca del cual no puede haber dudas ni

transacciones. Por consiguiente, constituye un motivo de humillación para mi delegación el hecho de que otro miembro de la OUA siga frustrando el anhelo del pueblo del Sáhara Occidental de alcanzar su legítimo derecho a la libre determinación. Me refiero a la continuación de la ocupación marroquí del territorio del Sáhara Occidental.

161. A pesar de las resoluciones inequívocas de la OUA, de los países no alineados y de la Asamblea General, así como de la clara opinión de la Corte Internacional de Justicia, Marruecos persiste en su ocupación ilegal del Sáhara Occidental. No es demasiado tarde aún para que Marruecos repare su indiscreción y libere al África de este escándalo. Instamos una vez más a Marruecos a que siga el valiente y escrupuloso ejemplo de Mauritania y se retire inmediatamente del territorio del Sáhara Occidental.

162. Uganda seguirá apoyando la lucha del pueblo del Sáhara Occidental, bajo la dirección del Frente POLISARIO<sup>10</sup>, por la liberación total de su patria. A este respecto, Uganda, al igual que la mayoría de los Estados miembros de la OUA, ya ha reconocido plenamente a la República Democrática Arabe Saharaui.

163. Uganda también reconoce el derecho a la libre determinación de los pueblos del Timor Oriental y de Belice. Esperamos que en este vigésimo aniversario de la aprobación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales las Naciones Unidas no cierren los ojos ante las tribulaciones de estos pueblos.

164. Uganda está apegada a los principios y prácticas de la no alineación. Queremos decidir el rumbo de nuestro desarrollo en forma libre e independiente, sin intervención alguna de las grandes Potencias. Sin embargo, durante el último año hemos observado con alarma la intensificación de la rivalidad entre las grandes Potencias. A medida que se acrecienta esa rivalidad, las grandes Potencias recorren el mundo en busca de nuevas regiones que dominar. Por consiguiente, Uganda está muy preocupada ante la intensificación de la presencia militar de las grandes Potencias en nuestra región, incluido el Océano Indico. Cualquier conflicto resultante de la tirantez creada por esa presencia nos afectaría muy gravemente.

165. Queremos que nuestra región se vea libre de la presencia militar de las grandes Potencias y deseamos que el Océano Indico sea una zona de paz. Uganda espera que se hagan los preparativos adecuados para la conferencia sobre el Océano Indico, que habrá de celebrarse en Colombo en 1981, sobre la aplicación de la Declaración del Océano Indico como zona de paz [*resolución 2832 (XXVI)*]. Igualmente, pedimos a todos los países que consideren seriamente la propuesta del Presidente de Madagascar relativa a una reunión en la cumbre de los países de la región del Océano Indico para discutir este asunto.

166. Hoy es el decimoctavo aniversario de la independencia nacional de Uganda. Pido la indulgencia

<sup>10</sup> Frente Popular para la Liberación de Saguia el-Hamra y el Río de Oro.

de los representantes para formular unas pocas observaciones sobre los acontecimientos ocurridos en mi país durante el año transcurrido.

167. Desde la liberación de Uganda de las garras de la dictadura fascista, hemos experimentado muchas dificultades, pero también hemos logrado importantes progresos. Durante el último año, la región nordeste del país ha sufrido hambre en forma muy grave, con motivo de la sequía. Esa hambre ha costado la vida a muchas personas. Sin embargo, gracias a los constantes esfuerzos locales e internacionales, la situación se encuentra ahora bajo control. Deseo expresar el agradecimiento del pueblo y del Gobierno de Uganda a los gobiernos, organismos de las Naciones Unidas y otros órganos internacionales que han contribuido generosamente a los esfuerzos de socorro.

168. Lamentablemente, Uganda sigue experimentando algunas dificultades a lo largo de sus fronteras. Se han producido incursiones periódicas en nuestro país desde el otro lado de las fronteras, encabezadas por los restos del ejército de Amin. Aunque nos ha llevado algún tiempo organizar nuestro sistema de seguridad, Uganda está decidida a poner fin a esta molestia y mantener su seguridad y estabilidad.

169. Como sabrán los representantes, desde la liberación los asuntos de mi país han sido administrados por el Frente de Liberación Nacional de Uganda, una amplia coalición que representa a las principales tendencias dentro de nuestro espectro político.

170. Como en toda sociedad, la existencia de distintas tendencias políticas a menudo suscita contradicciones. Algunas de esas contradicciones tienen un efecto positivo en la sociedad, en tanto que otras dejan una huella negativa. En Uganda hemos aprendido a aceptar nuestras contradicciones en forma franca y honesta, y estamos dispuestos a resolverlas políticamente, mediante un proceso democrático.

171. A sólo un año y medio del derrocamiento de uno de los regímenes más opresivos de la historia moderna, nos sentimos orgullosos de la libertad democrática que existe actualmente en nuestro país. Tenemos medios de información libres y en pleno florecimiento. El pueblo de Uganda puede organizarse políticamente en un clima de completa libertad. Apreciamos en su justo valor esas conquistas democráticas y queremos seguir consolidándolas.

172. Uganda se prepara para la celebración de elecciones generales, que se llevarán a cabo el 10 de diciembre de 1980, que, como sabe la Asamblea, es también el Día de los Derechos Humanos.

173. El proceso de rehabilitación política continuará a la par del programa de reconstrucción económica. No es posible la reconstrucción económica sin una política democrática y estable. Al iniciarse nuestro decimoveno año de independencia, estamos resueltos a alcanzar ambas metas y, en el lugar de las ruinas de la dictadura fascista, reconstruiremos una Uganda libre y próspera.

174. Sr. HODOUL (Seychelles) (*interpretación del francés*): Ante todo, deseo expresar al Sr. von Wechmar mis felicitaciones y las de mi delegación por su elección para desempeñar la Presidencia de la Asamblea General durante el trigésimo quinto período de sesiones. Estoy seguro de que esta Asamblea se beneficiará con su experiencia y competencia en la conducción de sus asuntos, permitiéndole así lograr sus objetivos de paz y de desarrollo. Me complace asegurarle la total colaboración de mi delegación en el cumplimiento de las tareas que se le han confiado.

175. Igualmente, quisiera expresar el reconocimiento más profundo de mi Gobierno al Sr. Salim Ahmed Salim, así como las felicitaciones más vivas por la forma en que ejerció la Presidencia de la Asamblea General durante el trigésimo cuarto período de sesiones. Perfecto conocedor de los engranajes de las Naciones Unidas, consagrado a sus objetivos y abierto a los problemas del mundo, sobre todo los del tercer mundo, ha sabido responder a nuestras expectativas. Se le agradece por ello vivamente.

176. Quiero también aprovechar la ocasión para expresar al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, el aprecio de mi Gobierno por su trabajo. En el curso de este año ha sabido hacer frente a problemas múltiples y complejos, lo que ha podido hacer con los medios limitados de que ha dispuesto.

177. Con emoción, quiero saludar en esta Asamblea la presencia de la delegación de Zimbabwe. El pueblo de Zimbabwe ha caracterizado con su impronta la historia no sólo de su país y del continente africano, sino de toda la humanidad. Ese pueblo valeroso, capaz de grandes sacrificios, sacudió las bases mismas de un sistema que se extendía mucho más allá de las fronteras de la ex Rhodesia del Sur, que se creía poderoso e invencible. Hoy, no sólo la minoría colonial y racista de Sudáfrica, sino todos los agentes del imperialismo, ven el porvenir con menos arrogancia y certidumbre. Más aún, se les ofrece una última posibilidad para reconsiderar su posición, y esto en bien de todas las partes interesadas.

178. Mi delegación saluda igualmente a los representantes de San Vicente y las Granadinas, Estado que logró recientemente la independencia y que ingresó en nuestra Organización al comienzo de este período de sesiones.

179. Para un país como las Seychelles, que no dispone de medios importantes de información y que no goza siempre de la amistad de aquellos que los detentan, no resulta siempre fácil hacerse escuchar. Es verdad que algunas publicaciones del mundo occidental hablan de nosotros; pero a menudo sólo en relación con los designios e intereses de algunos de esos países. Por eso, esos artículos proyectan una imagen negativa de nuestra sociedad y, a menudo, no expresan más que críticas desfavorables y recriminaciones, puesto que sus objetivos y los nuestros raramente son compatibles.

180. Así, la posibilidad de tomar la palabra en esta tribuna internacional nos resulta muy cara.

181. País en el corazón del Océano Indico, las Seychelles se encuentran en medio de una de las regiones más

sensibles del mundo. Los petroleros que vienen del Oriente Medio y del Lejano Oriente cruzan las aguas de este Océano, cuyas riquezas suscitan codicias desmesuradas.

182. El pueblo de las Seychelles luchó y continúa luchando para proteger su independencia, ya que quiere ser único dueño de sus elecciones y orientaciones, de su modo de desarrollarse, de sus relaciones sociales y de su filosofía en general. Este pueblo cree al mismo tiempo en los vínculos de solidaridad profunda y actuante con otros pueblos que luchan por las mismas causas.

183. Estos tres elementos, a saber, nuestra posición geopolítica, nuestra elección de sociedad y nuestra solidaridad con otros pueblos hermanos, determinan esencialmente nuestra posición en el escenario internacional, posición firme y honesta dictada por los principios de la justicia y que se resume en la no alineación, como afirmó de nuevo nuestro Presidente, el camarada France Albert René, en la Sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en La Habana en 1979. Es un no alineamiento que se niega a refugiarse en la neutralidad y que rechaza toda indiferencia o abdicación ante los problemas internacionales. Sobre todo, es la libertad de asumir siempre posiciones tal como las entendemos, dentro de la fidelidad a la historia misma del movimiento de los países no alineados, asociado indisolublemente a la liberación auténtica de los pueblos y a su emancipación del yugo imperialista.

184. Es imperativo proseguir esta política, que es el precio de la autenticidad misma de nuestra independencia y de nuestra posibilidad de desarrollo real. Dentro de esta perspectiva, querría abordar aquí algunos problemas que preocupan al pueblo de Seychelles y a su Gobierno.

185. Me refiero en primer lugar a la cuestión del Océano Indico. Las grandes Potencias se han comprometido en una militarización a ultranza de esta región. La tasa de crecimiento del número de buques de guerra, algunos portadores de dispositivos nucleares, es intolerable. No podemos evaluar ese aumento en términos de potencia de ataque, pero desde junio de 1979 a junio de 1980 el número de buques de guerra presentes en el Océano Indico se ha más que duplicado.

186. Esas Potencias extranjeras, cuando no se benefician de la complicidad de ciertos gobiernos de la región para poderse instalar, simplemente ocupan los territorios que corresponden a la soberanía de los países ribereños. Así el archipiélago de Chagos, que comprende la isla de Diego García y que forma parte integrante del territorio de Mauricio, está ocupado por el Reino Unido y los Estados Unidos de América. La isla de Tromelin está administrada por Francia; la isla de Mayotte sigue siendo jurídicamente apartada del conjunto comorano. En cuanto a la República Democrática de Madagascar, sigue amputada de las islas Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India.

187. Las razones de esta militarización de nuestra región las conocen todos, aunque a menudo no son confesadas. Son a la vez de orden económico y político.

188. Una gran parte del petróleo destinado a América del Norte, a Europa Occidental y al Japón pasa por el Océano Indico. Las riquezas de este Océano, las materias primas y el potencial comercial de los países ribereños, así como las riquezas energéticas del Medio Oriente y del Lejano Oriente, son objeto de ávidas codicias.

189. Claro que las grandes Potencias prefieren hablar de misiones protectoras, de defensa de un pretendido "mundo libre", del restablecimiento de un equilibrio de fuerzas, de la cuestión afgana, de los acontecimientos en Irán, etc., etc.

190. Sin embargo, cuando sabemos con qué facilidad las grandes Potencias exportan hoy sus conflictos a los países del tercer mundo y constituyen terrenos de ensayos para sus armamentos, seríamos culpables si guardásemos silencio. Además, necesitamos paz para realizar todos nuestros esfuerzos a fin de desarrollar nuestro país, en lugar de consagrar parte de ellos para protegernos contra amenazas constantes que afectan sobre todo a los regímenes progresistas, calificados por algunos de "recalcitrantes".

191. Una vez más, Seychelles quiere asociarse a los países que ya lo han hecho, para lanzar un llamamiento a la conciencia internacional y reclamar la desmilitarización del Océano Indico. Esto implica el desmantelamiento de las bases militares y aeronavales y el retiro de las fuerzas extranjeras de esta región.

192. Ni qué decir que el proceso de desmilitarización va de la mano con la descolonización del Océano Indico, vale decir, con la vuelta a la soberanía de los países respectivos de todas las islas que sirven o son susceptibles de servir como bases a las Potencias extranjeras. Así, el archipiélago de Chagos, que comprende las islas Diego García y Tromelin, debe ser devuelto a Mauricio; la isla de Mayotte a las Comoras, y las islas Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India a Madagascar, en cumplimiento de resoluciones de las Naciones Unidas y de la OUA. La isla Reunión debe ser desmilitarizada y habrá que respetar el derecho de su pueblo a la libre determinación.

193. Los países ribereños no deberían otorgar ninguna base militar a las Potencias extranjeras, y a los que lo han hecho se les ruega que revisen inmediatamente sus decisiones.

194. Desde hace años, el pueblo de Seychelles lucha por la desmilitarización del Océano Indico y ha tomado medidas muy concretas y valientes para el logro de ese fin. Nuestro Presidente, el camarada France Albert René, inició recientemente gestiones ante los países ribereños del Océano Indico para que den apoyo a la celebración de la Conferencia de Colombo convocada por las Naciones Unidas, así como a la de Tananarivo, propuesta por Su Excelencia el Presidente Didier Ratsiraka, de Madagascar. A este propósito, denunciaremos las maniobras de algunas Potencias que tratan de hacer fracasar esas Conferencias.

195. Si resulta indispensable vigilar la ruta del petróleo, debería hacerse preferentemente por los mismos países

ribereños y, si fuera necesario, bajo el control de las Naciones Unidas, y no por las grandes Potencias ajenas a la región, cuyos intereses son necesariamente distintos a los nuestros.

196. Las demás cuestiones que nos preocupan se refieren también a la descolonización, a la paz y al desarrollo.

197. Es necesario que comprobemos que 20 años después de aprobada la resolución 1514 (XV) por la Asamblea General, sobre descolonización de pueblos y territorios coloniales, son numerosos los pueblos que, a pesar de sus aspiraciones profundas de libertad, paz y desarrollo, no conocen más que la explotación, la dominación extranjera y la represión.

198. En el continente africano, los pueblos siguen derramando su sangre para arrancarse el colonialismo con todas sus consecuencias.

199. En primer lugar, tenemos al pueblo de Namibia. Nos resulta difícil comprender hoy cómo la Sociedad de las Naciones haya podido, al final de la primera guerra mundial, confiar la administración del territorio namibiano al régimen sudafricano, conocido ya por sus prácticas represivas y arcaicas, al extremo de que el pueblo namibiano se ve hoy enfrentado, en su lucha de liberación, con uno de los sistemas más salvajes y arcaicos que haya conocido la historia.

200. Aparentemente, todos los países representados en esta Asamblea anhelan la independencia de Namibia. Sin embargo, sin querer ser cínicos o irrespetuosos, no puedo dejar de comprobar que pese a los numerosos informes, declaraciones y resoluciones aprobados, a pesar del plan de las Naciones Unidas para la descolonización de Namibia, el régimen sudafricano sigue desafiando impunemente a la conciencia internacional. Es que entre los que reclaman la independencia de este país hay quienes siguen siendo cómplices del régimen sudafricano en lo militar y en lo económico. Esto es una vergüenza. El régimen sudafricano sigue contando, por desgracia, con aliados poderosos aquí mismo, entre nosotros.

201. El pueblo namibiano, para liberarse de la ocupación ilegal de su territorio, no tiene hoy otra elección que enfrentarse al régimen sudafricano con las armas bajo la dirección de la SWAPO, su único y valeroso representante legítimo.

202. El pueblo de Seychelles seguirá aportando a la SWAPO, en su lucha de liberación, su apoyo indefectible en los planos político, diplomático y hasta material, dentro de la medida de sus posibilidades.

203. Deseamos igualmente que la comunidad internacional dé su ayuda al gobierno y al pueblo angoleños, los cuales, por su apoyo ejemplar a la revolución namibiana, son víctimas de la agresión del régimen sudafricano y sufren, por consiguiente, pérdidas considerables en vidas humanas y en daños materiales.

204. La victoria del pueblo de Namibia es ineluctable, como lo es también la del pueblo de Sudáfrica. Ambos

han demostrado al régimen de Botha que son capaces de asestar golpes firmes. La República de Seychelles seguirá apoyando al African National Congress en su lucha, y no vacilará en poner en práctica las resoluciones de las Naciones Unidas y de la OUA sobre sanciones contra Sudáfrica.

205. En lo que se refiere a la cuestión del Sáhara Occidental, vemos con agrado que la República Árabe Democrática Saharai ha sido hoy reconocida por más de 40 países, de los cuales 26 son africanos. La República Árabe Democrática Saharai llena así las condiciones previstas por la carta de la OUA para ingresar como miembro de pleno derecho en la organización panafricana. El año pasado condenamos una vez más desde esta tribuna<sup>11</sup> los designios expansionistas y colonialistas del régimen marroquí con respecto al Sáhara Occidental. Lamentamos tener que hacerlo de nuevo, deseando sin embargo que los dirigentes de Rabat respondan de modo tangible y positivo al llamamiento de cesación del fuego y a la negociación formulado recientemente por el Comité *ad hoc* de Jefes de Estado de la OUA encargado de estudiar la cuestión del Sáhara Occidental.

206. En el Oriente Medio, Israel, como su aliado, el régimen de Botha en Sudáfrica, sigue también desafiando impunemente a la opinión internacional, al aplicar una política expansionista y colonialista mortífera. La reciente supuesta anexión de la parte oriental de Jerusalén es sólo un ejemplo más entre muchos. Su objetivo final consiste en extender todo lo posible su territorio, borrando del mapa al pueblo palestino. Para ello, Israel no vacila en violar los principios de integridad territorial y de soberanía nacional de los países vecinos, con sus incursiones militares y la ocupación ilegal de los territorios árabes. Israel sigue torturando, mutilando, asesinando o deportando a los palestinos para implantarse en su territorio.

207. La cuestión palestina constituye hoy un asunto de conciencia internacional. Nuestra Organización, por lo demás, lo ha examinado en numerosas ocasiones; incluso le dedicó exclusivamente el séptimo período extraordinario de sesiones de emergencia, celebrado durante el mes de julio, de lo que nos felicitamos. Sin embargo, cuando en el seno de nuestra Organización cabe condenar la agresión israelí, ciertas grandes Potencias se abstienen. Y son justamente aquellas que se erigen en defensoras de los derechos humanos, de la soberanía nacional, de la integridad territorial, y se hacen oír con respecto al Afganistán, al Irán, a Kampuchea. En cambio, callan cuando se trata de la agresión israelí.

208. Esta falta de cohesión en la práctica de la política internacional, que por lo demás no es sino el reflejo de una política de aplicación de la política del doble criterio según los intereses en juego, va a socavar necesariamente la autoridad, la credibilidad y la eficacia de muchas instituciones internacionales, incluso la nuestra. En parte esta es la razón por la que algunas de nuestras resoluciones no tienen efecto.

209. Por ello mi delegación estima que ha llegado el momento que la comunidad internacional debe condenar unánime e inequívocamente la política colonial y sionista de Israel y pronunciarse a favor del ejercicio por el pueblo palestino de su derecho a la libre determinación, bajo la dirección de la OLP, su único y legítimo representante.

210. Asimismo, deben tomarse medidas concretas contra Israel, incluso la imposición de sanciones económicas, de conformidad con el espíritu de las resoluciones CM/Res.785 (XXXV), CM/Res.787 (XXXV) y CM/Res.791 (XXXV) de la OUA [A/35/463, anexo I] sobre la cuestión palestina. El pueblo palestino debe recobrar cuanto antes sus derechos territoriales y nacionales.

211. En nombre de esos mismos principios relativos a los derechos de un pueblo a la libre determinación y a la construcción de su porvenir en la paz y la seguridad, la República de Seychelles apoya al pueblo de Timor oriental en su lucha contra la ocupación indonesia y por la independencia de su país; reclama que el pueblo afgano, bajo la dirección del Gobierno de la República Democrática del Afganistán, pueda, con la asistencia de los aliados que él mismo escoja, administrar sus propios asuntos y definir sus perspectivas de porvenir, sin verse amenazado ni en su soberanía ni en sus fronteras; desea que el Irán, así como todos los demás Estados, tomen disposiciones para hacer respetar el derecho internacional sobre la seguridad y la inmunidad del personal diplomático, pero que al mismo tiempo haya una convención internacional que proteja a los pueblos y a los Estados contra las agitaciones de algunos extranjeros dudosos que se amparan en su condición de diplomáticos, para cumplir funciones a menudo inconfesables, sobre todo en los países del tercer mundo; exige que cese la represión contra los pueblos de Chile, Bolivia y El Salvador y que desaparezca toda amenaza de intervención militar extranjera en este último país. Siempre en nombre de estos mismos principios, la República de Seychelles rompió toda relación con el régimen sanguinario de Seúl y reclama la reunificación del norte y del sur de Corea, de conformidad con las legítimas aspiraciones del pueblo coreano.

212. Desde hace más de un año, mi país ha reconocido a la República Popular de Kampuchea y a su legítimo y verdadero representante, el Consejo Revolucionario Popular de Kampuchea, puesto que no tenía la menor duda de que el régimen de Pol Pot se encontraba entre los más asesinos de la historia, habiendo matado a cerca de 3 millones de personas. Hoy el pueblo de Kampuchea respira después de que ese régimen fue arrojado del país.

213. Sin embargo, se excluye del seno de nuestra Asamblea a la legítima representación del pueblo de Kampuchea. Estimamos que no puede invocarse, como lo han hecho varias delegaciones en esta tribuna, la presencia de tropas vietnamitas en Kampuchea para justificar la exclusión de la República Popular de Kampuchea de nuestra Organización sin, por un lado, interferir en los asuntos internos de estos dos Estados y, por el otro, abrir de nuevo las fronteras de Kampuchea a Pol Pot y a su ejército de sanguinarios.

<sup>11</sup> Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Sesiones Plenarias, 25a. sesión, párrs. 1 a 32.

214. Por esta razón, la República de Seychelles estima que la República Popular de Kampuchea debe ocupar el asiento que por derecho le corresponde en el seno de nuestra Organización, con exclusión de los representantes del régimen de Pol Pot, que en ninguna circunstancia debería gozar de la tolerancia o de la complicidad de nuestra Organización.

215. El pueblo de la República de Kampuchea necesita de la solidaridad sincera y eficaz de la comunidad internacional para emprender su tarea de reconstrucción nacional en la paz y en la seguridad.

216. Nuestra Organización necesitó más de 20 años para reconocer a la República Popular de China, dicho sea esto de paso.

217. Con el anhelo de fomentar siempre la paz en el mundo para que los pueblos prosigan con la construcción de su porvenir, apoyamos la iniciativa de la República Socialista de Viet Nam, encaminada a hacer del Asia sudoriental una zona de paz. Los demás países de Indochina se han asociado a esta iniciativa y sabemos que el diálogo sobre este tema es posible entre los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y los países indochinos, siempre que no se manifiesten allí las influencias exteriores. Esperamos vivamente que nuestra Organización se pronuncie a favor de esta iniciativa.

218. He evocado aquí las luchas de los pueblos en todo el mundo para adquirir o salvaguardar su independencia política. Pero sabemos todos que el colonialismo ha sido una dominación política, esencialmente destinada a la explotación económica. Así, para que nuestra independencia política sea real, debe afianzar sus raíces en la independencia económica; de lo contrario, el neocolonialismo surgirá y se mantendrán las mismas estructuras de explotación.

219. También sabemos cuán difícil es librarse de estas estructuras de dependencia económica. La mayoría de los países del mundo desarrollado, antes directa o indirectamente nuestros colonizadores, siguen concibiendo sus relaciones con nuestros países en términos de explotación. Ultimamente habían transformado a nuestros países en abastecedores de materias primas y de mano de obra barata, así como en consumidores de sus productos terminados a precios que no tienen relación alguna con los que se pagaban por nuestras materias primas. Y esto continúa.

220. Hay una voluntad deliberada de los defensores del imperialismo por perpetuar esta situación de dependencia económica, manteniendo a nuestros países en una dependencia tecnológica y financiera. Esto es tanto más verdad cuanto que, muy a menudo, la política de ayuda y de cooperación de algunos países ricos, incluso de ciertos organismos especializados de las Naciones Unidas, consiste en ayudar a los países solamente mientras están en la indigencia.

221. Pero, al propio tiempo, todo el mundo habla de la necesidad de establecer nuevas relaciones económicas internacionales. Con ese fin, en los últimos tiempos se han celebrado dos reuniones extraordinarias convocadas

por la OUA y por las Naciones Unidas, respectivamente: el segundo período extraordinario de sesiones de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, celebrado en Lagos el 28 y el 29 de abril, y el undécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado del 25 de agosto al 15 de septiembre. Ha habido ensayos de diálogo Norte-Sur. Desde hace varios años se espera que también la ONUDI y la UNCTAD actúen para promover nuevas relaciones económicas en el mundo.

222. Lamentablemente, debemos señalar que los resultados logrados hasta este momento son más bien decepcionantes. El imperialismo continúa dominando las estructuras de la economía mundial, en especial a expensas de las economías de los países del tercer mundo. Los grandes se imponen, y cada vez con mayor arrogancia. Así, recientemente observamos indignados que los Estados Unidos han aprobado en forma unilateral una ley que autoriza a sus empresas transnacionales a explotar las riquezas de los fondos marinos, mientras pretendían negociar, de consuno con el resto de la comunidad internacional, la firma de una convención sobre la explotación de esos mismos recursos, patrimonio común de toda la humanidad.

223. Si el sistema capitalista debe realizar algunos pequeños reajustes, lo hace para tratar de manejar sus crecientes contradicciones internas; nunca para poner en tela de juicio su modo de funcionamiento.

224. Algo nos parece claro. Con excepción del considerable apoyo de la comunidad de países socialistas, las naciones del tercer mundo se han batido solas por su independencia política. Hoy se ven obligadas a luchar también solas por su independencia económica.

225. El diálogo Norte-Sur, necesario como es, tambalea. Desgraciadamente, sigue siendo un diálogo de sordos. Sólo avanzará bajo la presión de una cooperación Sur-Sur, conforme a la declaración aprobada recientemente por los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 [A/35/506, *anexo*].

226. La República de Seychelles, junto con sus vecinos y otros países del tercer mundo, se ha comprometido por tanto a promover la cooperación horizontal y regional. Queremos expresar al respecto nuestro reconocimiento a los países del tercer mundo de desarrollo más avanzado, que pusieron de manifiesto su solidaridad con los demás, a veces al precio de auténticos sacrificios.

227. Para concluir, permítaseme reiterar el total apoyo de la República de Seychelles a los objetivos de nuestra Organización y su fidelidad a los loables ideales que animaron su fundación. No obstante, se comprenderán los motivos de la inquietud de la delegación de Seychelles en cuanto a las perspectivas futuras. Es menester que cesen ciertas maniobras tendientes a desviar a nuestra Organización de su objetivo primordial: la promoción de la paz y del desarrollo de los pueblos con respeto por la igualdad de todas las naciones.

*Se levanta la sesión a las 13.35 horas.*